



BOLETIN OFICIAL

AÑO LVII - Nº 12244

Viernes 24 de Julio de 2015

Edición de 47 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vicegobernador

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Oscar Rubén Currilen
Viceministro de Coordinación
de Gabinete

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministro de Gobierno
Derechos Humanos y Transporte

Sr. Pablo Daniel Scocca
Ministro de Economía y
Crédito Público

Sr. Rubén Oscar Zárate
Ministro de Educación

Mgtr. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Desarrollo Territorial
y Sectores Productivos

Sra. Rosa Elena González
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. José María Musmeci
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Dr. José Manuel Corchuelo Blasco
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

Arq. Maximiliano Javier López
Ministro Secretario de Estado
Departamento de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2015 - Dto. Nº 708, 961, 1003, 1012, 1013, 1029 a 1033 2-6

RESOLUCION

Ministerio de la Defensa Pública
Año 2015 - Res. Nº 20 6-7

ACUERDOS PLENARIOS

Poder Judicial
Año 2015 - Acuerdo Plenario Nº 4324 Y 4326 7-10

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Medios e Información Pública
Dirección General de Publicidad
Registro Nº 74031, 74032, 74034 a 74223 10-39

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 39-47

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 708 **29-05-15**

Artículo 1º.- Mensualizar a partir del 1o de Junio de 2015 a las personas que figuran en el Anexo N° 1, en los cargos que allí se consignan en la Dirección General de Estadísticas y Censos dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeamiento Estratégico y Desarrollo.-

Artículo 2º.- Exceptuar el presente trámite del criterio de irretroactividad establecido en el Artículo 32º - punto 3) - Ley 1 - N° 18.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado a la Jurisdicción 24 - Secretaria de Planeamiento Estratégico y Desarrollo - SAF 24 - Programa 16 - Información para la Gestión de Gobierno -Actividad 1 - Sistema Estadístico Provincial.-

ANEXO N° 1

Jurisdicción - 24 - SECRETARIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y DESARROLLO - S.A.F 24
Programa 16 - Información Para la Gestión de Gobierno
Actividad 1 - Sistema Estadístico Provincial

APPELLIDO Y NOMBRE	MI. N°	CARGO A MENSUALIZAR
BOZZER, Griselda	30.405.517	Ayudante Administrativo - 3-004-IV
CALFULEF, Roció	32.568.717	Ayudante Administrativo - 3-004-IV
GARCETTE, Elba Marina	28.390.152	Ayudante Administrativo - 3-004-IV
JOJOT, Natalia	25.974.333	Ayudante Administrativo - 3-004-IV
MORANT, Juan	30.088.508	Ayudante Administrativo - 3-004-IV
MORANT, Maria Virginia	28.870.292	Ayudante Administrativo - 3-004-IV
RESTUCCIA, Jessica	29.416.531	Ayudante Administrativo - 3-004-IV
SAEZ, María Angélica	14.672.846	Ayudante Administrativo - 3-004-IV
VELAZQUEZ, Ornella	27.750.945	Correo 1-004-VI

Dto. N° 961 **06-07-15**

Artículo 1º.- OTÓRGUESE a favor del Sindicato Unido Portuarios Argentinos (SUPA) representado por su Secretario General Sr. Ricardo Alfredo FRANCO DNI N° 23.134.293 y su Tesorero Sr. Daniel Alejandro PEREYRA DNI N° 20.293.043, la suma de Pesos Seiscientos Dos Mil con 00/100 (\$602.000,00), en concepto de subsidio, destinado a brindar una ayuda económica a trabajadores de la estiba.

Artículo 2º.- El subsidio deberá ser invertido dentro de los treinta (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días contados desde su inversión.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará con cargo a la Jurisdicción 15 - SAF 15 - Secretaría de Trabajo - Programa 01 - Conducción de la Secretaría de Trabajo - Actividad 00/00/A03/5 Transferencias /1 - Transferencias al Sector Privado para Gastos corrientes /8 -

Transferencias a Asociaciones civiles y Cooperativas - Fuente de financiamiento 3.47 - Ejercicio 2015.

Dto. N° 1003 **10-07-15**

Artículo 1º.- AUTORÍZASE, a partir de la fecha del presente, el otorgamiento de una ayuda social directa a los trabajadores en relación de dependencia de las firmas ALPESCA S.A y ISSFOOD S.A, que cumplan los requisitos del Decreto Provincial N° 837/14.-

Artículo 2º.- ABÓNESE, a los beneficiarios la suma de Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000.-), la cual se hará efectiva en dos cuotas de manera quincenal, y por el plazo de 1 (un) mes.-

Artículo 3º.- EFECTIVÍCESE el pago a los beneficiarios mediante cheque a la orden, el cual será entregado personalmente en la Secretaría de Trabajo - Delegación de Puerto Madryn, por carecer dichas personas de cuenta bancaria.-

Artículo 4º.-ESTABLÉCESE que los beneficiarios mantendrán esta condición hasta tanto se reincorporen al circuito laboral, o estén en condiciones de acceder al régimen previsional que corresponda. La Secretaría de Trabajo arbitrará los medios necesarios a los fines de constatar tal condición, y comprobada que fuera, dispondrá la baja automática de la ayuda económica directa instrumentada.-

Artículo 5º.-El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado de la siguiente manera: Jurisdicción 15, SAF 15-Secretaría de Trabajo, Programa 17, Actividad 04, Partida 5 Transferencias.1.4 Ayuda Social a Personas, Fuente de Financiamiento 3.47, Ejercicio 2015.-

Dto. N° 1012 **17-07-15**

Artículo 1º.- Designar en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Secretaría de Seguridad y Justicia, a partir del 06 de Abril de 2015, como Aspirantes a Agentes de la Agrupación Comando Escalafón General, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 47º de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, a los ciudadanos que se mencionan en el Artículo 2º del presente Decreto.-

Artículo 2º.- Los abajo mencionados percibirán una beca mensual por estudio, mientras mantengan la regularidad conforme al Reglamento del Centro de Capacitación de Agentes de Policía, por el importe de Pesos Cuatro Mil Quinientos (\$ 4.500,00).-

AGRUPACIÓN COMANDO - ESCALAFÓN GENERAL:

- ACEVEDO, Celia Raquel (M.I. N° 33.636.350, Clase 1988).-ACHATA, Oscar Aaron Baruc (M.I. N° 31.320.945, Clase 1985).-
- ALDERETE, Ludas Alejandro (M.I. N° 36.654.454, Clase 1993).-
- ANTIECO, José Daniel (M.I. N° 30.814.723, Clase 1985).-
- AROS, Leandro Ezequiel (M.I. N° 39.438.578, Clase 1998).-
- AVELLANEDA, Leonardo Estanislao (M.I. N° 36.655.226, Clase 1992).-AVILES, Catherin Judit (M.I. N° 38.626.774, Clase 1995).-
- AYALA, Héctor Luis Damián (M.I. N° 33.013.262, Clase 1987).-
- BAROLI, Nelson Enrique (M.I. N° 37.289.226, Clase 1993).-
- BARRIOS, Carlos Ramón Antonio (M.I. N° 37.698.128, Clase 1993).-
- BARROS, Gabriel Fernando (M.I. N° 31.544.218, Clase 1985).-
- BERRA, Roberto Miguel (M.I. N° 28.748.557, Clase 1981).-
- BERTOLI, Cristian Alberto (M.I. N° 28.523.439, Clase 1980).-
- BOSHANT, Cecilia Anahí (M.I. N° 31.625.763, Clase 1985).-

BRITO, Gonzalo Gabriel (M.I. N° 38.509.898, Clase 1995).-
 BROGLIA, Diego Alberto (M.I. N° 36.709.606, Clase 1992).
 -BUENO, Camila Marilen (M.I. N° 38.574.922, Clase 1995).-
 BURGOS, Juan Alberto (M.I. N° 31.927.167, Clase 1985).-
 CALDERON, Yamila Vanesa (M.I. N° 29.423.407, Clase 1982).-
 CAREZ, Carlos Alberto (M.I. N° 30.936.357, Clase 1984).-
 CARINAO, Diego Armando (M.I. N° 32.568.861, Clase 1987).-
 CHACON, Sergio Fernando (M.I. N° 33.253.017, Clase 1987).
 -CHURQUINA, Julio Roberto (M.I. N° 33.183.152, Clase 1988).-
 CONDORI, Yesica Judith (M.I. N° 37.918.366, Clase 1994).
 -CONTRERAS, Ezequiel Mohamed (M.I. N° 37.151.744, Clase 1995).
 -COPA, Sabina Sandra (M.I. N° 33.256.694, Clase 1988).
 -CORGNALI, María Eugenia (M.I. N° 36.971.822, Clase 1991).
 -CRUZ, Carlos David (M.I. N° 29.486.968, Clase 1982).
 -CRUZ, Claudio Fabián (M.I. N° 31.035.437, Clase 1984).
 -CUEVAS, Alberto Guillermo (M.I. N° 37.068.823, Clase 1994).-
 CURILEN, Juan Antonio (M.I. N° 36.322.126, Clase 1991).-
 ECHEVERRIA, Patricia Beatriz (M.I. N° 33.773.676, Clase 1988).
 -ESPINOZA, Maximiliano Elias (M.I. N° 34.575.032, Clase 1989).
 -FACIANO, Laura Elisabeth (M.I. N° 35.549.716, Clase 1990).
 -FAVRE, Daniela Fernanda (M.I. N° 38.536.006, Clase 1995).
 -FERNANDEZ, Mariano Nicolás (M.I. N° 36.130.564, Clase 1991).-
 GALVAN, Remigio Alejandro (M.I. N° 31.245.430, Clase 1985).-
 GEMETRO, Ariel Ramón (M.I. N° 31.788.339, Clase 1986).-
 GOMEZ, Sixto Fabián (M.I. N° 35.383.896, Clase 1991).-
 GONZALEZ, Claudia Yamila (M.I. N° 36.481.662, Clase 1991).-
 GONZALEZ, Elvio Esteban (M.I. N° 33.308.671, Clase 1987).-
 GUECHE, Lidia Verónica (M.I. N° 31.312.883, Clase 1986).-
 HIDALGO, Cesar Denis (M.I. N° 34.446.421, Clase 1989).-
 HIDALGO, Julio Adrián (M.I. N° 32.183.127, Clase 1986).-
 JUAREZ ORLANDO, Kevin Sabel (M.I. N° 35.385.399, Clase 1993).-
 LARROQUE, Norma Graciela (M.I. N° 33.059.155, Clase 1987).-
 LEGÜE CÁRDENAS, Julia Carolina (M.I. N° 33.060.633, Clase 1987).-
 LIEMPE, Cristian Andrés (M.I. N° 39.443.605, Clase 1996).-
 LONCON, Marcos Esteban (M.I. N° 37.666.514, Clase 1993).-
 LOPEZ, Lucas Leandro (M.I. N° 37.666.580, Clase 1994).-
 LOPEZ, Verónica Soledad (M.I. N° 35.024.866, Clase 1991).-
 MALDONADO, Darío Ariel (M.I. N° 37.068.187, Clase 1992).-
 MANSILLA, Etan Matías David (M.I. N° 33.775.058, Clase 1989).-
 MAÑO, Sergio Leopoldo (M.I. N° 36.791.954, Clase 1992).-
 NUÑEZ, Cristian Alberto (M.I. N° 29.778.040, Clase 1982).-
 ORONEL, Brian Adán (M.I. N° 35.907.408, Clase 1991).-
 OYARZO, Matías Jesús (M.I. N° 39.203.276, Clase 1995).-
 PENOY, Lucía Stefani (M.I. N° 38.805.674, Clase 1995).-
 PORCEL, Franco Martín (M.I. N° 36.709.392, Clase 1992).-
 QUEVEDO, Luis Omar (M.I. N° 31.377.220, Clase 1984).-
 REBEQUE, Héctor Orlando (M.I. N° 28.295.675, Clase 1980).-
 RIVAS, Macarena de los Angeles (M.I. N° 37.764.985, Clase 1993).-
 RODRIGUEZ, Adrián Alejandro (M.I. N° 29.342.806, Clase 1982).-
 ROJAS, Irina Roxana (M.I. N° 36.756.891, Clase 1992).-
 ROMERO, Jhonatan Esequiel (M.I. N° 38.080.913, Clase 1994).-
 SALAZAR, Carlos Oscar (M.I. N° 38.232.197, Clase 1995).-
 SANDOVAL ALARCON, Luis Armando (M.I. N° 35.001.404, Clase 1990).-
 SCARAFIA, Leonardo Sebastián (M.I. N° 38.801.879, Clase 1995).-
 SEGURA, Andrea Soledad (M.I. N° 29.984.248, Clase 1984).-
 SILVA, Araceli Fernanda (M.I. N° 37.899.547, Clase 1994).-
 SOLIS, Emmanuel Gerardo Gabriel (M.I. N° 33.757.240, Clase 1988).-
 SOTO, Alan Efraim (M.I. N° 37.065.864, Clase 1992).-
 SOTO, Anabel Norali (M.I. N° 37.347.420, Clase 1993).-
 TARCAYA, Michel Asaf (M.I. N° 35.857.843, Clase 1991).-
 TARITOLAY, Daniel Rodolfo (M.I. N° 33.372.627, Clase 1988).-
 TOLEDO GÓMEZ, José Miguel (M.I. N° 34.051.792, Clase 1989).-
 TORREZIBARRA, Héctor Paolo (M.I. N° 34.919.200, Clase 1990).-
 TRINIDAD, Sergio Fabián (M.I. N° 37.147.453, Clase 1993).-
 VARELA, Cristian Eduardo (M.I. N° 36.334.971, Clase 1991).-
 VAZQUEZ, Sergio Darío (M.I. N° 31.040.608, Clase 1984).-
 VERGARA, Néstor Damián (M.I. N° 30.386.724, Clase 1983).-
 VILCA, José Benito (M.I. N° 35.263.802, Clase 1990).-
 VILLADA, Martín Leandro (M.I. N° 33.470.511, Clase 1988).-
 VIZGARRA, Javier Osvaldo (M.I. N° 35.897.770, Clase 1992).-

Artículo 3°.- Exceptuar del criterio de irretroactividad establecido en el Artículo 32° Punto 1) de la Ley I N° 18 del Digesto Jurídico por aplicación de lo previsto en el Punto 3) del mismo Artículo y norma legal.-

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite, se imputará en la Jurisdicción 9 - Secretaría de Seguridad y Justicia - SAF 21 - Policía de la Provincia del Chubut - Programa 24 - Formación y Capacitación - Actividad 1 - Formación y Capacitación - Inciso 5 - Ejercicio 2015.-

Dto. N° 1013

17-07-15

Artículo 1°.- Designar en la Policía de la Provincia del Chubut dependiente de la Secretaría de Seguridad y Justicia, a partir del 06 de Abril de 2015, como Aspirantes a Agentes de la Agrupación Comando Escalafón General, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 47° de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico, a los ciudadanos que se mencionan en el Artículo 2o del presente Decreto.-

Artículo 2°.- Los abajo mencionados percibirán una beca mensual por estudio, mientras mantengan la regularidad conforme al Reglamento del Centro de Capacitación de Agentes de Policía, por el importe de Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000,00).-

AGRUPACIÓN COMANDO - ESCALAFÓN GENERAL:

ABILES, Virginia Tamara (M.I. N° 36.320.589, Clase 1991).-
 ACOSTA, Alan Gabriel (M.I. N° 37.968.875, Clase 1994).-
 ALFARO, Nelson Javier (M.I. N° 33.464.962, Clase 1988).-
 AIMINO, Matías Rubén (M.I. N° 31.672.125, Clase 1985).-
 ALMENDRA, Gabriela Argentina (M.I. N° 37.151.582, Clase 1993).-
 ANTIECO MARTINEZ, Brenda Antonella (M.I. N° 36.320.537, Clase 1991).-
 ANTIMAN, Leandro Amalio (M.I. N° 35.383.813, Clase 1990).-
 ANTIPAN, Mariela Alejandra (M.I. N° 29.921.974, Clase 1983).-
 ANTIPAN, Paola Judith (M.I. N° 33.771.654, Clase 1988).-
 ARANCIBIA, Hugo Daniel (M.I. N° 32.222.315, Clase 1994).-
 ARANDA, Franco Sebastian (M.I. N° 33.773.391, Clase 1988).-
 ARAUJO, Cecilia Micaela (M.I. N° 32.568.656, Clase 1986).-
 ARAYA, Alejandro Anibal (M.I. N° 34.199.023, Clase 1988).-
 ARAYA, Edison Alexis (M.I. N° 39.806.470, Clase 1997).-
 ARCE, Alan Danilo (M.I. N° 35.382.667, Clase 1991).-
 ARGEL, Silvia Romina Alejandra (M.I. 35.889.552, Clase 1991).-
 ARIAS, Denis Gabriel (M.I. N° 37.147.874, Clase 1993).-
 ARIAS, Florencia Daiana (M.I. N° 35.887.806, Clase 1991).-
 ARIAS, Natalia Andrea (M.I. N° 38.806.596, Clase 1996).-
 ARRATIVE, Jorge Daniel (M.I. N° 37.550.911, Clase 1993).-
 ARRECHEA, Nicolás Ramón (M.I. N° 35.383.787, Clase 1991).-
 ASENCIO, Alberto Javier (M.I. N° 38.805.617, Clase 1995).-
 AUSTIN, Héctor Rubén (M.I. N° 35.889.567, Clase 1991).-
 AWSTIN, Adriana (M.I. N° 34.275.730, Clase 1988).-
 BABIAN, Gabriel (M.I. N° 33.060.827, Clase 1987).-
 BALDERRAMA, Erika Lorena (M.I. N° 31.264.879, Clase 1985).-
 BARRASA, Milton Leonel (M.I. N° 37.666.558, Clase 1993).-
 BARRIOS, Noemi Ivana (M.I. N° 33.013.740, Clase 1987).-
 BELL, Loreley Anahi (M.I. N° 38.046.289, Clase 1994).-
 BERNARDEZ, Juan Antonio (M.I. N° 35.888.653, Clase 1991).-
 BLAS, Wanda Gimena (M.I. N° 38.802.942, Clase 1996).-
 BOBADILLA, Lucas Matías (M.I. N° 37.347.179, Clase 1993).-
 BRIONES, Guido Micael (M.I. N° 37.699.980, Clase 1993).-
 BRITOS, Cristian Andrés (M.I. N° 33.345.130, Clase 1987).-
 BRUNT, Roció Ayelen (M.I. N° 38.803.105, Clase 1996).-
 BUSTAMANTE, Elizabeth Tatiana (M.I. N° 39.443.028, Clase 1996).-
 BUSTOS, Leonel Adrián (M.I. N° 38.535.185, Clase 1994).-
 CABALLERO, Erwin Alexis (M.I. N° 37.588.431, Clase 1993).-

- CALFUQUIR, Jonatan Lucas (M.I. N° 38.807.451, Clase 1995).-
CALVO, Rodrigo Gastón (M.I. N° 37.151.666, Clase 1992).-
CANDIA COLINECUL, Gisel Anahí (M.I. N° 34.663.817, Clase 1990).-
CAÑUEPAN, Yanina Alejandra (M.I. N° 36.320.666, Clase 1991).-
CARDENAS, Mariana Antonella (M.I. N° 38.800.105, Clase 1995).-
CARRIQUEO, Celia Alejandra (M.I. N° 36.580.246, Clase 1992).-
CARRIZO, Edgardo Emmanuel (M.I. N° 35.381.586, Clase 1990).-
CARRIZO, Facundo Cecilio (M.I. N° 38.755.102, Clase 1995).-
CASTILLO, Betiana Soledad (M.I. N° 31.069.473, Clase 1985).-
CASTILLO, Brenda Natali (M.I. N° 40.100.127, Clase 1992).-
CASTILLO, Karina Noemi (M.I. N° 37.700.292, Clase 1993).-
CASTILLO, Pablo Gabriel (M.I. N° 32.720.231, Clase 1987).-
CASTILLO, Samanta Mariana Judith (M.I. N° 33.529.091, Clase 1988).-
CASTRO, Gabriel Eduardo (M.I. N° 38.803.169, Clase 1996).-
CASTRO, María Luisa (M.I. N° 36.320.921, Clase 1992).-
CATALAN, Paola Adriana (M.I. N° 32.545.322, Clase 1986).-
CAYECUL, Azucena Noelia (M.I. N° 32.916.722, Clase 1986).-
CAYUPICHUN, Mauro Daniel (M.I. N° 37.909.794, Clase 1994).-
CEBALLOS, Agustín Alejandro (M.I. N° 38.343.261, Clase 1994).-p
CELAURO, Sandra Karina (M.I. N° 31.064.337, Clase 1985).-
CHOROLQUE, Agustín Ismael (M.I. N° 38.442.506, Clase 1994).-
CHOROLQUE, Andrés (M.I. N° 36.321.819, Clase 1992).-
CID, Héctor Bruno (M.I. N° 31.924.441, Clase 1986).-
CISNEROS, Axel Nicolás (M.I. N° 33.529.068, Clase 1988).-
CIVITAREALE, Matías Oscar (M.I. N° 36.760.784, Clase 1992).-
COMAN, Luis Eduardo Enrique (M.I. N° 37.147.705, Clase 1993).-
CONDORI CALDERÓN, Diego Jesús (M.I. N° 35.841.608, Clase 1991).-
CORAZA, Alvaro Rodrigo (M.I. N° 29.797.475, Clase 1983).-
CORDOVA ENCINAS, Jonatan Eduardo (M.I. N° 33.769.385, Clase 1988).-
CORONEL, Mauro Damián (M.I. N° 37.147.586, Clase 1991).-
CRESPINO, Alan Etienne (M.I. N° 36.320.782, Clase 1990).-
CRUZ, Rita Marcela (M.I. N° 33.099.892, Clase 1987).-
CUMIL, Judith Vilma Elizabeth (M.I. N° 31.360.111, Clase 1985).-
CURILEN, Debora Juliana (M.I. N° 37.968.857, Clase 1994).-
CURIN, Lucas Ivan (M.I. N° 34.665.665, Clase 1989).-
DALLA ROSA, Mauricio Sixto (M.I. N° 38.443.480, Clase 1994).-
DELGADO, Horacio Emanuel (M.I. N° 37.962.538, Clase 1994).-
DELGADO, Lucia Angélica (M.I. N° 32.980.970, Clase 1987).-
DELLAMEA, Iván Nicolás (M.I. N° 35.223.858, Clase 1990).-
DEL SOL, Claudia Soledad (M.I. N° 31.514.136, Clase 1985).-
DOMINGUEZ, Germán Emmanuel (M.I. N° 36.724.683, Clase 1992).-
ELISA INCIN, Andrea Norma (M.I. N° 34.276.405, Clase 1989).-
ESPINOZA, Edith del Rosario (M.I. N° 38.803.178, Clase 1996).-
ESPOSITO, Gustavo Segundo (M.I. N° 38.232.157, Clase 1994).-
ESQUIVEL, Juan Carlos Danilo (M.I. N° 36.768.220, Clase 1991).-
FERNANDEZ, Mario Omar (M.I. N° 35.357.262, Clase 1991).-
FIGUEROA, Eduardo Gabriel (M.I. N° 35.887.368, Clase 1991).-
FLORES, David Adán (M.I. N° 32.519.924, Clase 1986).-
FLORES, Félix Daniel (M.I. N° 32.720.268, Clase 1987).-
FLORES JARA, Jorge Samuel (M.I. N° 33.611.419, Clase 1988).-
FRINTT, Daiana Belén (M.I. N° 33.611.293, Clase 1988).-
GAJARDO, Ivana Ayelen (M.I. N° 38.801.185, Clase 1995).-
GALINDO FRELLI, Solange Stefania (M.I. N° 34.523.611, Clase 1989).-
GALLARDO, Marlen Beatriz (M.I. N° 39.054.166, Clase 1995).-
GARAY, Irma Daniela (M.I. N° 32.264.389, Clase 1986).-
GIMENEZ, Silvia Noemi (M.I. N° 38.046.315, Clase 1993).-
GOMEZ, Juan Gaspar (M.I. N° 38.711.087, Clase 1995).-
GOMEZ, María Paula (M.I. N° 35.622.425, Clase 1991).-
GOMEZ, Walter Mauricio (M.I. N° 38.300.462, Clase 1994).-
GONZALEZ, Claudio Matías (M.I. N° 36.757.332, Clase 1992).-
GONZALEZ, Maira Anahí (M.I. N° 38.046.210, Clase 1994).-
GONZALEZ, Yanina Mariela (M.I. N° 35.886.827, Clase 1993).-
GUERRA, Elisa Victoria (M.I. N° 39.442.925, Clase 1997).-
GUERRERO, Ana María (M.I. N° 32.057.168, Clase 1986).-
GUINAZU, Florencia Gabriela (M.I. N° 38.443.250, Clase 1996).-
GUTIERREZ MIGLIORE, Florencia Andrea (M.I. N° 36.757.370, Clase 1992).-
GUZMAN, Brian Daniel (M.I. N° 37.347.214, Clase 1993).-
GUZMAN, Noelia Susana (M.I. N° 35.172.867, Clase 1990).-
HAMM, Marcos Leonardo (M.I. N° 37.863.217, Clase 1993).-
HINOJOSA PINTO, María del Carmen (M.I. N° 38.434.046, Clase 1994).-
HUENCHUMAN, Jairo Saul (M.I. N° 38.807.281, Clase 1995).-
HUMANO, Diana Romina (M.I. N° 31.716.417, Clase 1985).-
IBÁÑEZ, Maribel Elizabeth (M.I. N° 37.347.181, Clase 1993).-
IPARRAGUIRRE CARBONI, Daiana Gisel (M.I. N° 38.443.494, Clase 1994).-
IRIGOYEN, Romina Paola (M.I. N° 37.347.542, Clase 1993).-
ITURRALDE, Diego Alejandro (M.I. N° 32.429.268, Clase 1986).-
JAMES, Andrés Federico (M.I. N° 27.363.425, Clase 1979).-
JARA, Carina Andrea (M.I. N° 37.148.331, Clase 1992).-
JARA, Leonardo Esteban (M.I. N° 35.385.385, Clase 1992).-
JARAMILLO, Néstor Javier (M.I. N° 38.443.871, Clase 1995).-
JARAMILLO, Yamila Mariana (M.I. N° 35.693.420, Clase 1991).-
JARAMILLO, Yanina Verónica (M.I. N° 31.020.202, Clase 1984).-
JUAREZ, Daniel Alejandro (M.I. N° 38.518.151, Clase 1994).-
LARRARTE, Fernando Daniel (M.I. N° 35.382.307, Clase 1990).-
LARROSA, Elvio Raúl (M.I. N° 32.084.977, Clase 1986).-
LASTORIA, Romina Gabriela (M.I. N° 37.666.046, Clase 1993).-
LAUQUEN, Malvina Soledad (M.I. N° 39.203.549, Clase 1996).-
LEDESMA, Rodrigo Wilson (M.I. N° 38.711.015, Clase 1995).-
LEGUIZAMON, Maximiliano Daniel (M.I. N° 37.666.259, Clase 1993).-
LEFIU ROBLEDO, Daniela Solange (M.I. N° 38.804.548, Clase 1995).-
LEPIN, Yanet Alejandra (M.I. N° 38.784.595, Clase 1995).-
LERE, Misael David (M.I. N° 37.505.155, Clase 1993).-
LEWIS, Ebe Ariadna (M.I. N° 38.800.522, Clase 1995).-
LISAZU, Rodolfo Javier (M.I. N° 30.596.675, Clase 1983).-
LISAZU, Romina Andrea (M.I. N° 29.984.225, Clase 1983).-
LLAMPA, Jorge Luis (M.I. N° 35.030.414, Clase 1990).-
LLANO, Damián Ezequiel (M.I. N° 35.694.247, Clase 1994).-
LLANQUILEO, Agustina Florencia (M.I. N° 39.441.991, Clase 1996).-
LLOUFUL, Ángel Matías (M.I. N° 33.222.573, Clase 1987).-
LOMBARDI, Pablo Daniel (M.I. N° 33.060.624, Clase 1987).-
LOPEZ, Tamara Soledad (M.I. N° 33.771.545, Clase 1988).-
LOPEZ ARRUA, César Luis (M.I. N° 29.260.135, Clase 1981).-
LUQUE, Vanina Andrea (M.I. N° 39.442.704, Clase 1996).-
MAGLIONE, Edward Joaquín (M.I. N° 38.807.257, Clase 1995).-
MALDONADO, Jorge Daniel (M.I. N° 29.431.868, Clase 1983).-
MANSILLA, Gregorio Yoar Manuel (M.I. N° 33.464.940, Clase 1988).-
MANSILLA, Lorena Beatriz (M.I. N° 35.888.422, Clase 1991).-
MARIN, Anita Maricela (M.I. N° 36.535.604, Clase 1992).-
MARINAO, Cristian Horacio (M.I. N° 34.962.369, Clase 1990).-
MARIPAN, Fany Mónica Lorena (M.I. N° 34.665.260, Clase 1990).-
MARTIN, Andrés (M.I. N° 33.771.997, Clase 1989).-
MARTIN, Daniel Alberto (M.I. N° 33.327.953, Clase 1987).-
MENDEZ JONES, Pablo Eduardo (M.I. N° 36.650.790, Clase 1992).-
MENDEZ, Norberto Matías (M.I. N° 31.730.508, Clase 1986).-
MILLA, Luciano Gabriel (M.I. N° 31.504.831, Clase 1985).-
MILLAMAN, Javier Agustín (M.I. N° 30.596.809, Clase 1983).-
MILLAMAN, Magdalena Elena (M.I. N° 34.665.613, Clase 1989).-
MILLAMAN, Paula Daniela (M.I. N° 38.168.096, Clase 1995).-
MILLANAHUEL, Matías Daniel (M.I. N° 37.968.812, Clase 1994).-
MOLINA, Juan Pablo (M.I. N° 35.693.803, Clase 1991).-
MONTAÑO, Fatima Emilce (M.I. N° 38.799.988, Clase 1995).-
MONTIVERO, Zulma Araceli (M.I. N° 35.888.493, Clase 1991).-
MORAGA, Gonzalo Adrián (M.I. N° 38.711.530, Clase 1995).-
MUÑOZ, Juan Ramón (M.I. N° 33.197.664, Clase 1987).-
NAHUELCHERO, Sergio Gustavo (M.I. N° 35.357.268, Clase 1991).-
NAHUELTRIPAY, Mima Elena (M.I. N° 35.357.134, Clase 1990).-
NAHUELQUIR, Isaías Germán (M.I. N° 35.886.868, Clase 1994).-
NAHUELQUIR, Marcos Daniel (M.I. N° 35.886.879, Clase 1994).-
NAHUELQUIR, Secundino Ignacio (M.I. N° 35.694.098, Clase 1992).-
NAVARETE, Kevin Ariel (M.I. N° 36.535.652, Clase 1996).-
NAVARRO, Maximiliano Daniel (M.I. N° 37.860.331, Clase 1993).-
NAUTO, Darío Fernando (M.I. N° 31.189.135, Clase 1984).-
NECUL, Ricardo Horacio (M.I. N° 38.052.950, Clase 1994).-
NIETO, Lucas Emanuel (M.I. N° 36.321.788, Clase 1992).-
ÑANCO, Isaías Martín (M.I. N° 38.805.215, Clase 1996).-
ÑANCO BARRIA, Cesar Abel (M.I. N° 37.347.256, Clase 1993).-
OLMEDO, Cintia Elizabeth (M.I. N° 38.442.540, Clase 1994).-
OÑATE, Braian Raúl (M.I. N° 38.800.631, Clase 1995).-
OPORTO CARINAO, Ivana Soledad (M.I. N° 38.431.598, Clase 1994).-
ORELLANA, Cecilia Beatriz (M.I. N° 36.760.678, Clase 1992).-
ORELLANA, Mariela Romina (M.I. N° 30.280.697, Clase 1983).-
ORTEGA NAVAS, Mauro Nicolás (M.I. N° 38.493.034, Clase 1994).-

ORTIZ MARTÍNEZ, Maira Edith (M.I. N° 37.147.726, Clase 1993).-
 ORTIZ, Susana Anahi (M.I. N° 32.086.133, Clase 1986).-
 ORUE, Yamila Nadia (M.I. N° 39.441.863, Clase 1996).-
 PARADA, Brian Omar (M.I. N° 39.441.880, Clase 1996).-
 PARDO, Natalia Romina (M.I. N° 38.232.159, Clase 1994).-
 PEINEMIL, Marcelo Eric (M.I. N° 32.220.308, Clase 1986).-
 PEREZ, Lucas Julián (M.I. N° 37.149.156, Clase 1992).-
 PHILIPP, Giuliana Ayelen (M.I. N° 38.813.975, Clase 1995).-
 PHILLIPS, Aaron Dario (M.I. N° 39.441.806, Clase 1996).-
 PICHINÁN, Silvio Ramón (M.I. N° 33.774.385, Clase 1989).-
 PINO, Brian Ezequiel (M.I. N° 37.347.447, Clase 1993).-
 PONCE, Emanuel Jonathan Santiago (M.I. N° 33.323.253, Clase 1988).-
 PRICE, Noelia Paola (M.I. N° 29.908.972, Clase 1983).-
 QUILALEO, Griselda Noemi (M.I. N° 31.369.086, Clase 1985).-
 QUILODRAN, Tamara Gisella (M.I. N° 39.443.215, Clase 1996).-
 QUINTEROS, Marcos Agustín (M.I. N° 35.887.023, Clase 1991).-
 QUIPILDOR, David Nelson (M.I. N° 35.888.712, Clase 1991).-
 RAILEF, Juan (M.I. N° 36.580.348, Clase 1992).-
 RIVERA, Gustavo Rodrigo Emanuel (M.I. N° 38.806.022, Clase 1996).-
 ROCHA, Daniela Ivone (M.I. N° 35.889.685, Clase 1992).-
 ROCHA, Leandro Ezequiel (M.I. N° 37.150.171, Clase 1993).-
 RODRIGUEZ, Analia Lorena (M.I. N° 38.535.948, Clase 1995).-
 RODRIGUEZ, Joel David (M.I. N° 35.384.360, Clase 1990).-
 RODRIGUEZ, Ricardo Alex Jesús (M.I. N° 33.579.777, Clase 1987).-
 RODRIGUEZ, Sergio Anibal (M.I. N° 36.412.130, Clase 1992).-
 ROLDAN, Martín Andrés (M.I. N° 33.774.076, Clase 1988).-
 ROLON, Darío Sebastián (M.I. N° 36.392.948, Clase 1991).-
 ROLON, Eduardo Gabriel (M.I. N° 37.860.684, Clase 1994).-
 ROMAN, Miguel Angel (M.I. N° 34.402.886, Clase 1989).-
 ROSA, Pedro Rodrigo (M.I. N° 33.771.835, Clase 1989).-
 RUPAYAN, Leandro Ivan (M.I. N° 32.720.458, Clase 1987).-
 SAAVEDRA, Mauro Fernando (M.I. N° 37.621.774, Clase 1993).-
 SALGADO, Gabriel Osear (M.I. N° 29.754.178, Clase 1982).-
 SANCHEZ FREEMAN, Branko Diego (M.I. N° 37.700.039, Clase 1993).-
 SANCHEZ, Juan Nicolás (M.I. N° 37.147.654, Clase 1993).-
 SANDO VAL, Mariela Gisel (M.I. N° 34.486.952, Clase 1989).-
 SAN MARTIN PEÑA, Karen Yanet (M.I. N° 36.911.658, Clase 1992).-
 SANCHEZ, Roberto Gregorio (M.I. N° 34.597.362, Clase 1989).-
 SCHNERING STEINKAMP, María Celeste (M.I. N° 38.443.804, Clase 1994).-
 SEPULVEDA PEZO, Sebastian (M.I. N° 35.099.574, Clase 1990).-
 SEPULVEDA, Norman Nicolás (M.I. N° 37.148.132, Clase 1994).-
 SILVA, Carla Aimara (M.I. N° 35.381.297, Clase 1990).-
 SILVA, Gabriela Noemi (M.I. N° 36.860.008, Clase 1992).-
 SILVA, Jonathan Julio (M.I. N° 35.887.270, Clase 1991).-
 SINGLER, Emanuel Juan (M.I. N° 36.650.559, Clase 1991).-
 SOBIERAJ, Edson (M.I. N° 37.148.294, Clase 1994).-
 SOLIS, Silvina Natalia (M.I. N° 29.581.103, Clase 1982).-
 SOLIZ, Gustavo Ariel (M.I. N° 36.321.332, Clase 1992).-
 SOLORZA, Gabriela Elizabeth (M.I. N° 34.275.789, Clase 1988).-
 SOSA, Jenifer Rocío (M.I. N° 37.574.321, Clase 1994).-
 SUAREZ, Damián Domingo (M.I. N° 33.771.514, Clase 1988).-
 SUORTINO, Leonardo Julio Daniel (M.I. N° 32.667.897, Clase 1986).-
 TABILO, Fernando Nicolás (M.I. N° 38.923.735, Clase 1995).-
 THORP, Matías Alexis (M.I. N° 32.844.563, Clase 1987).-
 TOLOBA, Mariela Paola (M.I. N° 34.192.130, Clase 1989).-
 TORRES, Franco Agustín (M.I. N° 37.909.785, Clase 1994).-
 TRANAMIL, Pedro Ezequiel (M.I. N° 39.443.364, Clase 1996).-
 TREUQUIL, Héctor Gonzalo (M.I. N° 36.334.765, Clase 1991).-
 TREUQUIL, Marcela Ayelen (M.I. N° 36.342.817, Clase 1991).-
 TREUQUIL, Silvia Viviana (M.I. N° 37.550.868, Clase 1993).-
 TRIVIÑO, Judith del Valle (M.I. N° 33.771.618, Clase 1988).-
 TRONCOSO, Mayra Margot Gisela (M.I. N° 33.222.416, Clase 1987).-
 VACCA ESCAMILLA, Lester Rodrigo (M.I. N° 38.075.818, Clase 1994).-
 VALENZUELA, Víctor Alexis (M.I. N° 38.805.852, Clase 1996).-
 VALLEJOS, Daiana Meribel (M.I. N° 38.046.027, Clase 1993).-
 YAQUINZAY, Ester Mariela (M.I. N° 36.917.318, Clase 1992).-
 VARGAS, Jaqueline Andrea (M.I. N° 35.382.082, Clase 1990).-
 VELAZQUEZ, Luis Alejandro (M.I. N° 30.811.567, Clase 1984).-
 VERGARA, Mariano (M.I. N° 36.320.892, Clase 1992).-
 VIDAL, Sergio Demian (M.I. N° 34.665.465, Clase 1990).-
 VIDAURRE, Marcos Orlando (M.I. N° 34.346.625, Clase 1989).-

VIERA, Franco Gabriel (M.I. N° 35.887.404, Clase 1991).-
 VIGO, Nicolás Sebastian (M.I. N° 37.433.847, Clase 1993).-
 VINAY, Pablo Sebastian (M.I. N° 37.666.490, Clase 1994).-
 WILLIAMS, Lorena Mariana (M.I. N° 36.322.026, Clase 1991).-
 YANEZ, Claudia Daniela (M.I. N° 36.860.158, Clase 1985).-
 ZALAZAR, Noelia Gisel (M.I. N° 37.550.560, Clase 1993).-
 ZAMBRANA, Betiana Andrea (M.I. N° 33.769.062, Clase 1988).-
 ZUNIGA, Ivan David (M.I. N° 36.860.063, Clase 1992).-

Artículo 3º.- Exceptuar del criterio de irretroactividad establecido en el Artículo 32º Punto 1) de la Ley 1 N° 18 del Digesto Jurídico por aplicación de lo previsto en el Punto 3) del mismo Artículo y norma legal.-

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite, se imputará en la Jurisdicción 9 - Secretaría de Seguridad y Justicia - SAF 21 - Policía de la Provincia del Chubut - Programa 24 - Formación y Capacitación - Actividad 1 - Formación y Capacitación - Inciso 5 - Ejercicio 2015.-

Dto. N° 1029

17-07-15

Artículo 1º.- OTÓRGUESE a favor de la Municipalidad de Rawson, representada por su Sra. Intendente Municipal Ing. Rossana Beatriz ARTERO la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Ocho Mil (\$248.000) en concepto de subsidio, para ser destinado a asistir económicamente a Ciento Veinticuatro trabajadores (124) del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos -SOMU- pertenecientes a la Flota Amarilla del Puerto de Rawson.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto el cual asciende a la suma total de Pesos Doscientos Cuarenta y Ocho Mil (\$248.000) se imputará con cargo a la Jurisdicción 15 - Secretaría de Trabajo - SAF 01 - Conducción de la Secretaría de Trabajo/ 00/ 00/ A01/ 5 - Transferencias/7 - Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes/6 - Aportes a gobiernos municipales/01 - Fuente de Financiamiento 3.47 - Ejercicio: 2015.-

Dto. N° 1030

17-07-15

Artículo 1º.- RECHAZAR el Recurso de Reconsideración interpuesto en fecha 18/05/2015 por la Sra. Karina Gisel SUAREZ (M.I. N° 23.201.724 - Clase - 1973) contra el Decreto N° 470/2015.-

Dto. N° 1031

17-07-15

Artículo 1º.- RECHAZAR el Recurso de Reconsideración interpuesto en fecha 18/05/2015 por la Sra. Marta Susana BOVI (M.I. N° 17.422.883 - Clase 1964) contra el Decreto N° 470/2015.-

Dto. N° 1032

17-07-15

Artículo 1º.- RECHAZAR el Recurso de Reconsideración interpuesto en fecha 18/05/2015 por el Sr. Juan Alberto GARAY (M.I. N° 13.425.368 - Clase 1960) contra el Decreto N° 470/2015.-

Dto. Nº 1033**17-07-15**

Artículo 1º.- RECHAZAR el Recurso de Reconsideración interpuesto en fecha 18/05/2015 por el Sr. Adrián Miguel VIDELA (M.I. Nº 25.407.926 - Clase 1976) contra el Decreto Nº 470/2015.-

RESOLUCIÓN

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Resolución Nº 20/15

Esquel, 10 de julio de 2015.-

VISTO Y CONSIDERO:

La Acordada Nº 1506/15 Consejo de la Magistratura del Chubut.

De acuerdo a ello, resulta pertinente realizar los trámites necesarios para cubrir el cargo de Abogado Adjunto Penal, según lo previsto en el Reglamento Interno General de la Defensa Pública (Resolución Nº 94/13 DG). Asimismo, aplicar lo dispuesto en la Resolución Nro 415/13 DG.

Por todo ello, atento las facultades conferidas por los art. 16, 18, 19, siguientes y concordantes del RIG (Res. 94/13 DG), art. 18 inc. 3 Ley V Nro 90 y Resolución Nro 18/03 DG,

RESUELVO:

1. Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición, en los términos de las Resoluciones Nro 94/13 DG y Nro 415/13 DG, para cubrir un (1) cargo vacante de Abogado Adjunto, para prestar funciones en la Defensoría Penal con asiento en la ciudad de Esquel, con una remuneración mensual de \$ 31.775,64 más los adicionales y retenciones que por ley correspondan.

2. Integrar el Tribunal Examinador que contempla el art. 19 del RIG (Res. 94/13 DG), con el Defensor Público Dr. Marcos Aníbal Ponce, en carácter de presidente; la Defensora Pública Dra. Mónica Valeria Ponce y el Defensor Jefe Dr. Gerardo A. Tambussi, en calidad de vocales.

3. Fijar fechas de apertura y cierre de inscripción del presente concurso, entre los días 03/08/15 y el 14/08/15, respectivamente, ambas inclusive (Art. 18 RIG Res. 94/13 DG). Dicho plazo es de carácter perentorio.

4. El presente llamado a concurso se publicará durante tres (3) días corridos, previos a la apertura de la inscripción, en la página web de la Defensa Pública (Art. 18 RIG Res. 94/13 DG). Asimismo, por un (1) día, en el diario «El Oeste» de esta ciudad, en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en «Novedades del Poder Judicial».

La publicación referida se efectuará en los términos del último párrafo del art. 18.

5. Serán requisitos para presentarse en este concurso:

1) Poseer título de abogado con validez nacional, extendido por universidad pública o privada, con una antigüedad mínima de dos años, contada a partir de la expedición del título, o con diez años de antigüedad en el Poder Judicial (Art. 21 RIG Res. 94/13 DG).

2) Formalizar la inscripción de acuerdo a lo dispuesto en el art. 22 RIG Res. 94/13 DG, presentando:

A. Nota suscripta personalmente y dirigida al Tribunal Examinador, consignando el cargo al que aspira y sus datos personales, de acuerdo al siguiente orden:

a. Apellido y nombres completos

b. Domicilio real, número de teléfono-fax, constituir domicilio especial en la ciudad de Esquel e informar dirección de correo electrónico. Las notificaciones serán válidas tanto en el domicilio constituido como en el correo electrónico.

c. Tipo y número de documento de identidad.

B. Copia certificada del Documento Nacional de Identidad.

C. Acreditación fehaciente de los antecedentes laborales, los grados obtenidos o la especial preparación técnica y capacitación.

D. Certificado de Antecedentes expedido por el Registro Nacional de Reincidencia, con antigüedad de emisión no mayor a seis (6) meses a la fecha de la presentación

E. Fotocopia certificada, por Escribano Público, del título de abogado, que además debe estar legalizado según el procedimiento vigente a la fecha de su emisión. Deberá presentarse el título original legalizado, al momento de la etapa de oposición escrita, bajo apercibimiento de dar por decaída la inscripción (Art. 23 RIG Res. 94/13 DG).

F. Acreditación mediante Certificado de Libre Deuda, de no estar inscripto como deudor alimentario en el Registro de Alimentantes Morosos (arts. 5, 7 y concordantes Ley XIII Nro 12, con la reforma de la Ley XIII Nro 17).

6. Los interesados deberán presentar su postulación y la documentación que se establece en el artículo anterior, en la Oficina de Asistencia Técnica del Ministerio de la Defensa Pública de la Circunscripción de Esquel, sita en Avenida Alvear Nº 523, 3er piso, de la ciudad de Esquel, en días hábiles en horario de 7 a 13 horas, durante el período establecido en el art. 3º de la presente.

Exclusivamente, para postulantes con residencia efectiva y acreditada fuera del ámbito territorial de esta Circunscripción Judicial, se aceptarán aquellas inscripciones que, habiendo sido despachadas antes de la fecha límite dispuesta, se remitan mediante pieza postal certificada, considerándose como válida la fecha de envío que consigne el matasellos de la respectiva empresa postal por la cual resulte despachada la pieza. Quienes opten por esta posibilidad deberán dirigir la correspondencia a: Tribunal Examinador – Ministerio de la Defensa Pública – Circunscripción de Esquel, (Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición – Resolución Nº 20/2015 JDPE), Avenida Alvear 523, 3er piso, (CP 9.200) Esquel, Chubut.

7. Rigen para el concurso las normas previstas en el Reglamento Interno General de la Defensa Pública (Res. 94/13 DG), en especial los arts. 18 a 31.

El proceso de selección constará de cinco etapas:

- a) Inscripción
- b) Oposición Escrita
- c) Oposición Oral
- d) Entrevista Personal
- e) Elección y Propuesta de Designación

Para la entrevista personal se convocará a un profesional de Recursos Humanos o Psicólogo, en los términos de la Resolución Nro 415/13 DG, a efectos de colaborar con el Tribunal en la constatación de:

- a) Capacidad para construir argumentos relacionando hechos y normas jurídicas aplicables; y para exponerlos oralmente de modo persuasivo;
- b) Habilidad para redactar;
- c) Flexibilidad para intervenir en conflictos penales y gestionarlos del modo más adecuado, en relación con el imputado y la contraparte;
- d) Aptitud para el trabajo en equipo;
- e) Disposición para el trato interpersonal, y especialmente con personal e internos en lugares de detención;
- f) Capacidad para recibir instrucciones y aceptar correcciones.
- g) Disponibilidad a administrar correctamente el tiempo de tareas.

8. Al momento de la designación en el cargo, el postulante, además, deberá (Art. 21 RIG Res. 94/13 DG):

- a. Residir en la localidad en la que ejerza el cargo o en un radio que no excede los 70 kilómetros, dentro de la Circunscripción Judicial asiento de sus funciones
- b. Prestar declaración jurada patrimonial y familiar.
- c. Acreditar buena salud.

La designación es provisoria por el término de seis (6) meses y sujeta a confirmación del Defensor General, cuando la persona designada no proviene de otra oficina del Poder Judicial (art.31).

9. Todas las comunicaciones y notificaciones necesarias para llevar adelante y concluir el trámite del presente concurso serán canalizadas a través de la Oficina de Asistencia Técnica.

10. Se deja constancia que la designación de la persona que resulte ganadora del concurso se encuentra supeditada a la habilitación presupuestaria pertinente, no generando derecho alguno al ganador hasta tanto se cumpla con dicha habilitación.

11. Comuníquese al Sr. Defensor General Alterno, para su conocimiento y demás efectos. Notifíquese a los integrantes del jurado. Publíquese en los términos del art. 4º de la presente. Fórmese legajo del concurso con una copia de la presente y archívese.

Dr. Gerardo A. Tambussi
Defensor Jefe
Circunscripción de Esquel

Chubut a los 16 días del mes de Julio del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, los señores Ministros que suscriben el presente, y;

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Señor Defensor General Alterno Dr. Alfredo PEREZ GALIMBERTI, mediante la cual da a conocer la decisión de ese Ministerio Público de implementar un Servicio Administrativo Financiero (SAF) propio dentro del presupuesto global del Poder Judicial;

Que la creación de un Servicio Administrativo Financiero (SAF) propio para el Ministerio de la Defensa Pública permitirá el cumplimiento del estándar de equiparación de Recursos Humanos y Materiales definido en el art. 60 de la Ley Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública (texto conforme Ley V – N° 139) al tiempo que supondrá mayor control de los actos administrativos, la intervención y la participación directa en los procesos de contratación de bienes y servicios, y por consiguiente responsabilidad directa ante los organismos de contralor;

Que mediante Acuerdo Plenario N° 311/15 Pto. 3 se ha encomendado al Sr. Administrador General la realización de las adecuaciones necesarias en virtud del pedido formulado por el Ministerio de la Defensa Pública;

Que el Ministerio de la Defensa Pública de la Provincia del Chubut reúne las características que hacen aconsejable organizar un servicio administrativo financiero, conforme a ello, corresponde se determine el servicio administrativo que atenderá las tramitaciones de dicho Ministerio de la Defensa Pública;

Que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 27º de la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas de la Provincia V N° 71 (Antes Ley 4139) y sumado a tales obligaciones, corresponde incorporar al SAF del Ministerio Público de la Defensa las cargas inherentes al área de Recursos Humanos;

Que oportunamente mediante Acuerdo Plenario N° 3830/09 se resolvió la creación del Servicio Administrativo SAF para el Ministerio Público Fiscal;

Que es atribución de este Cuerpo promover Acordadas y reglamentos para el mejor funcionamiento del Poder Judicial conforme lo establecido por la Ley V N° 3 (Antes Ley 37) Ley Orgánica de la Justicia de la provincia del Chubut en su artículo 33º inc. 15) y la Constitución de la Provincia;

Que el presente se dicta conforme los alcances de lo dispuesto por Acuerdo Plenario N° 4290/15;

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia
reunido en Acuerdo Plenario

ACUERDA:

1º) CREAR dentro del Presupuesto General de la Administración de Justicia para el Ejercicio 2016, el Servicio Administrativo SAF del Ministerio de la Defensa Pública, a los fines del artículo 60 de la Ley V – N° 139.

2º) AUTORIZASE la apertura de las cuentas banca-

ACUERDOS PLENARIOS

PODER JUDICIAL

ACUERDO PLENARIO N° 4324/15

En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del

rias en el Banco del Chubut S.A. que fueran necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

3º) Los programas y actividades del Ministerio Público de la Defensa contenidos en el Presupuesto General de la Administración Judicial serán transferidos a partir del 01 de enero de 2016, incluyéndose el Área de Recursos Humanos en todo lo concerniente al Ministerio de la Defensa Pública.

4º) REGISTRESE, comuníquese a la Contaduría General de la provincia, al Tribunal de Cuentas y a la Dirección de Administración del Superior Tribunal de Justicia, dese al Boletín Oficial, cumplido, ARCHIVESE.

Con lo que se dio por finalizado el acuerdo, firmando los señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, por ante mí que doy fe.

Dr. Alejandro Javier PANIZZI
Dr. Jorge PFLEGER

Juan Loup Claudio GERBER
Secretario
Superior Tribunal de Justicia.

I: 24-07-15 V: 29-07-15

ACUERDO PLENARIO N° 4326 /15

En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 17 días del mes de Julio del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo Plenario los señores Ministros, que suscriben el presente;

VISTO:

Los Acuerdos Plenarios N° 4277/15, N° 4291/15, N° 4062 bis/12, N° 4087/13 y la Nota del Administrador General; y,

CONSIDERANDO:

Que por Acuerdo N° 4062 bis/12 se aprobó el Plan de Fortalecimiento Institucional de la Administración General, que tiene por objetivo central fortalecer la gestión administrativa como una instancia diferente de la labor de la judicatura;

Que en el marco de competencias otorgadas por Acuerdo N° 4087/13 al Administrador General, se propuso la creación de un organismo específico para el control y gestión de la tasa de justicia, cuestión que se materializó en el Acuerdo Plenario N° 4277/15, por el que se aprobó la creación de la Oficina de Tasa Judicial, como Organismo dependiente de la Administración General del Superior Tribunal de Justicia, para ejercer las tareas de control, redeterminación, liquidación, dictamen, reglamentación, ejecución, y toda otra función que le fuere encomendada relacionada al Tributo;

Que, asimismo por la norma precitada se fijó el plazo de 90 días para que la Administración General presentara organigrama con detalle de misiones y funciones y proyecto de reglamento de funcionamiento;

Que por Acuerdo N° 4219 se fijaron los objetivos de la Oficina de Tasa Judicial y se constituyó un equipo de

trabajo para avanzar en el proyecto de organigrama, estructura y reglamento;

Que la creación de la Oficina de Tasa Judicial requiere la modificación de los incs. e) y h) del Anexo I punto 1 de la Acordada N° 4087, y además, conlleva a la incorporación de otros incisos a los efectos de contemplar la funcionalidad de la Oficina en cuestión.

Que en cumplimiento con la manda impuesta por el Acuerdo N° 4277/15, el Sr. Administrador General mediante Nota ha elevado propuesta de la organización de la Oficina de Tasa Judicial, con detalle de misiones y funciones y proyecto de reglamento de funcionamiento;

Que, asimismo, se hace necesario establecer un procedimiento administrativo de impugnación contra las determinaciones y liquidaciones de las tasas de justicia que se practican en los organismos jurisdiccionales y en las dependencias judiciales de modo de asegurar la correcta aplicación de la normativa específica y los derechos de los litigantes.

Que es atribución de este Cuerpo promover Acordadas y reglamentos que conlleven al mejor funcionamiento del Poder Judicial conforme lo establecido en el art. 33 inc. 15 de la Ley V N° 3 (anterior Ley 37) y lo prescripto por la Carta Magna Provincial.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia reunido en Acuerdo Plenario,

A C U E R D A :

Art. 1°. ESTABLECER, bajo la dependencia orgánica de la Administración General del Superior Tribunal de Justicia, la Oficina de Tasa Judicial creada por Acuerdo N° 4277/15, con los objetivos fijados en el Acuerdo N° 4291/15.

Art. 2°. APROBAR dentro del organigrama de la Administración General del Superior Tribunal de Justicia las funciones de la Oficina de Tasa Judicial, que como Anexo I forma parte integrante del presente.

Art. 3°. MODIFICAR los incs. e) y h) del punto 1 del Anexo I del Acuerdo 4087/13, los que quedarán redactados del siguiente modo:

«e) Resolver, previo informe técnico de la Oficina de Tasa Judicial y dictamen legal, los recursos administrativos deducidos contra las liquidaciones o determinaciones de Tasa de justicia y contra toda cuestión relativa a la interpretación de las normas relativas al tributo.

h) Aprobar las modificaciones de los formularios de percepción, aplicación, determinación y devolución de importes integrados incorrectamente que proponga el Titular de la Oficina de Tasa Judicial.

Art.4°. INCORPORAR al Anexo I, punto 1 del Acuerdo 4087/13, los siguientes incs:

i) Establecer mecanismos de control y seguimiento de la actividad desarrollada por los órganos jurisdiccionales y dependencias judiciales en la percepción de las tasas de justicia.

j) Elevar periódicamente al Acuerdo los informes y estadísticas relativos a las fiscalizaciones de las actividades llevadas a cabo por aquellos encargados de percibir las Tasas de Justicia.

k) Informar, con la periodicidad que determine el Tribunal Superior de Justicia, sobre la gestión llevada a cabo por la Oficina de Tasa Judicial.

l) Aprobar las modificaciones que requiera el reglamento de la Oficina de Tasa Judicial, así como proponer toda otra normativa general relativa a las tasas de justicia que sea conveniente para lograr la mayor eficacia en la percepción del tributo.

Art 5°. APROBAR el Reglamento de la «Oficina de Tasa Judicial», cuyo texto se protocoliza con el presente Acuerdo y que como Anexo II forma parte integrante del presente.

Art 6°. El presente reglamento entrará en vigencia el día 1 de Agosto de 2015.

Art 7°. AUTORIZAR al Administrador General a realizar las modificaciones en el Reglamento que aquí se aprueba, y a proponer la modificación de toda normativa general de tasas de justicia que resulte conveniente para lograr la mayor eficacia en la percepción del tributo.

Art. 8°. DEROGAR toda reglamentación que se oponga al presente.

Art. 9°. REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE por Secretaría Letrada en el Boletín Oficial y efectúense las comunicaciones a todos los Colegios Públicos de Abogados de la Provincia, Organismos Judiciales, y demás operadores del Sistema de Administración de Justicia la nueva estructura que se crea, debiendo dichas áreas adecuar los procesos cuando corresponda; y cumplido, Archívese.

Con lo que se dio por finalizado el Acuerdo Plenario, firmado por los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia por ante mí que doy fe.

Dr. Alejandro Javier PANIZZI
Dr. Jorge PFLEGER

Dr. Juan Loup Claudio GERBER
Secretario
Superior Tribunal de Justicia.

I.: 24-07-15 V.: 29-07-15

ANEXO I

OFICINA DE TASA JUDICIAL – ESTRUCTURA.

Es una Oficina del Superior Tribunal de Justicia, con dependencia directa del Administrador General. El Jefe de la Oficina de Tasa Judicial deberá ser un Abogado con experiencia en el ejercicio profesional, con los mismos requisitos y remuneración de un Secretario de 1° Instancia.

Funciones:

(i) Fiscalizar la determinación, percepción y el cumplimiento de las obligaciones tributarias por los servicios que brinda el Poder Judicial, conforme la normativa vigente.

(ii) Intervenir, mediante informe técnico, ante los recursos administrativos incoados contra las liquidaciones o determinaciones de la TJ, y ante los recursos

administrativos en los que se discuta la interpretación de una norma relativa a la TJ.

(iii) Evacuar las consultas que sean elevadas por los organismos jurisdiccionales y otras dependencias judiciales a fin de aclarar aspectos inherentes a la interpretación de las normas y resoluciones vigentes en materia de TJ.

(iv) Proponer al Administrador General los modelos y cambios en el procedimiento de gestión judicial que propendan a maximizar y optimizar el control, determinación, percepción, integración, reintegro, y devolución del tributo.

(v) Elaborar y proponer al Administrador General, las modificaciones al presente reglamento de funcionamiento interno, para lograr la eficaz gestión de los recursos.

(vi) Participar en la elaboración de los proyectos de resoluciones, disposiciones y comunicados interpretativos de carácter general de las normas relativas a las Tasas de Justicia.

(vii) Elevar al Administrador General informes sobre la determinación, aplicación, percepción y fiscalización de las Tasas de Justicia, a través de la elaboración de estadísticas que evidencien un seguimiento de la actividad llevada a cabo por los organismos encargados de su percepción.

(viii) Coordinar las tareas de las distintas Delegaciones de la Oficina de Tasa Judicial existentes en las circunscripciones judiciales.

(ix) Recibir los certificados de deuda emitidos y ejecutarlos, y efectuar el control y seguimiento de su ejecución.

(x) Toda otra función que le asigne el Administrador General del STJ, las leyes o los reglamentos relativos a la materia.

A N E X O II

REGLAMENTO DE LA «OFICINA DE TASA JUDICIAL»

Título primero. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE TASA JUDICIAL.

OBJETO: La «Oficina de Tasas Judiciales» tendrá la organización y competencia fijadas en el presente reglamento.

MISIÓN: La Oficina de Tasas Judiciales, será la encargada de fiscalizar la determinación y percepción de la tasa retributiva de los servicios que brinda el Poder Judicial, en adelante «TJ» –tasa judicial de conformidad con la Ley XXIV N° 13 (anterior Ley 1806), sus modificatorias y la reglamentación que el Superior Tribunal de Justicia dicte al efecto.

ESTRUCTURA. COMPOSICIÓN. La Oficina de Tasas Judiciales funcionará en el ámbito de la Administración General del Poder Judicial, con dependencia directa del Administrador General del Poder Judicial. Estará integrada por un Titular que ejercerá la dirección de la Oficina y por los demás funcionarios y empleados que el Tribunal Superior de Justicia le asigne, a los fines del cumplimiento de sus funciones.

ASIENTO Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN: La Oficina de Tasas Judiciales tendrá su asiento en la ciudad de Rawson. El Tribunal Superior de Justicia podrá dispo-

ner la creación de Delegaciones en las restantes circunscripciones judiciales.

OFICINA DE TASAS JUDICIALES: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES. Son funciones de la Oficina de Tasa Judicial:

(xi) Fiscalizar la determinación, percepción y el cumplimiento de las obligaciones tributarias por los servicios que brinda el Poder Judicial, conforme la normativa vigente.

(xii) Intervenir, mediante informe técnico, ante los recursos administrativos incoados contra las liquidaciones o determinaciones de la TJ, y ante los recursos administrativos en los que se discuta la interpretación de una norma relativa a la TJ.

(xiii) Evacuar las consultas que sean elevadas por los organismos jurisdiccionales y otras dependencias judiciales a fin de aclarar aspectos inherentes a la interpretación de las normas y resoluciones vigentes en materia de TJ.

(xiv) Proponer al Administrador General los modelos y cambios en el procedimiento de gestión judicial que propendan a maximizar y optimizar el control, determinación, percepción, integración, reintegro, y devolución del tributo.

(xv) Elaborar y proponer al Administrador General, las modificaciones al presente reglamento de funcionamiento interno, para lograr la eficaz gestión de los recursos.

(xvi) Participar en la elaboración de los proyectos de resoluciones, disposiciones y comunicados interpretativos de carácter general de las normas relativas a las Tasas de Justicia.

(xvii) Elevar al Administrador General informes sobre la determinación, aplicación, percepción y fiscalización de las Tasas de Justicia, a través de la elaboración de estadísticas que evidencien un seguimiento de la actividad llevada a cabo por los organismos encargados de su percepción.

(xviii) Coordinar las tareas de las distintas Delegaciones de la Oficina de Tasa Judicial existentes en las circunscripciones judiciales.

(xix) Recibir los certificados de deuda emitidos y ejecutarlos o efectuar el control y seguimiento de su ejecución.

(xx) Toda otra función que le asigne el Administrador General del STJ, las leyes o los reglamentos relativos a la materia.

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1767 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMAS SOBРАН LOS
 MOTIVO S.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES
 DE 08 A 12 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74032

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1768 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74034

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 452 SMEIP-2015 / 202 IPV y DU-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

**Subsecretaria de Medios e Información Pública
 Dirección General de Publicidad**

REGISTRO N° 74031

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015

REGISTRO N° 74035

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 769 SMEIP-2015 / 320 IPV y DU-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL

CIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE DICIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74036

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1234 SMEIP-2015 / 436 IPV y DU-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIODIFUSORA DEL SUR S.A.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74037

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4519 SMEIP-2014/3642 IPV y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 80 VIVIENDAS FUERZA AEREA COMODORO RIVADAVIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,60.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/11/2014 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.989,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74031

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1840 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AG. MIRTHA GLADYS

MUÑOZ.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO, POR CANAL 7 DE RAWSON - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74039

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1558 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO: 87° GUALJAINA - 30° CARRENLEUFU - 111° GASTRE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 24-26-31/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 32.818,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74040

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1403 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - II CONCURSO DIRECTORES ASOCIADOS - SALUD.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 19 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-23/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.597,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74041

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1644 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 11 CONCURSO DIRECTORES ASOCIADOS - SALUD.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 19 - \$ 66,30.
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/02/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.298,50.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74042

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1570 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PERIODO ESPECIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74043

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1443 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO – PUERTO MADRYN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74044

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1431 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FIRMA CONVENIOS INVERTIR IGUALDAD.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74045

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/

01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1592 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – 100° ANIVERSARIO CAPILLA SEION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74046

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1415 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PASO - QUE AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN PRESENTARSE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74047

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1448 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO COLAN CONHUE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74048

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1425 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAGURACION NUEVO HOGAR DE NIÑOS - TRELAW.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74049

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1387 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - QUIENES VOLTAN EN LAS PASO? -
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74050

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1394 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SON OBLIGATORIAS LAS PASO? -
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74051

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1409 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO - QUIENES PUEDEN PRESENTAR PRECANDIDATURAS? -
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74052

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1585 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO TRELAW.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.939,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74053

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1598 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO SAN JUAN BOSCO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/01/2015 C/UBICACION.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74054

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1604 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PROGRAMA DE RECUPERACION PRODUCTIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 6 - \$ 60,78.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.458,72.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74055

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/

2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1454 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO - CUANDO / DONDE / COMO SE VOTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 18-19-21/01/2015 C/ UBICACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 32.818,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74056

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1149 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- ESTA BOCA ES MIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRAGA SH.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 10 HS.- POR FM TIEMPO DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74057

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 671 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- ESTA BOCA ES MIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRAGA SH.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 10 HS.- POR FM TIEMPO DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74058

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2349 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- ESTA BOCA ES MIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRAGA SH.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 10 HS.- POR FM TIEMPO DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - AGOSTO/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74059

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1760 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 415 - FM 96.3.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74060

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1188 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LIDER 102.5.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74061

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 714 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LIDER 102.5.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - DICIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74062

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/11/

2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4436 SMEIP-2014 / 3628 IPV y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. 37 y 39/14 - 444 VIV. B° CIUDADELA C.R.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 18 - \$ 56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB.13/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.040,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74063

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4793 SMEIP-2014 / 3862 IPV y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LISTADO PREADJUDICATORIOS CORCOVADO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 17 - \$ 56,00;-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 20-21/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.808,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74064

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4517 SMEIP-2014 / 3640 IPV y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 80 VIVIENDAS FUERZA AEREA COMODORO RIVADAVIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/11/2014 IMPAR COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74065

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4485 SMEIP-2014/3638 IPV y DU-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LISTADO PREADJUDICATORIOS B° 15 VIVIENDAS RIO PICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 19 - \$ 56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-12/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.384,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74066

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3924 SMEIP-2014 / 3479 IPV y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA N° 11/14 RED DE ENERGIA ELECT. TREVELIN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 18-19/10/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.792,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74067

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4302 SMEIP-2014 / 3526 IPV y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. 37/14 - 300 VIVIENDAS B° CIUDADELA KM 12.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.480,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74068

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4463 SMEIP-2014 / 3577 IPV y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAUGURACION VIVIENDAS SUTIAGA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$
70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/11/2014 IMPAR
COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74069

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/
10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4195 SMEIP-2014/
3497IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 40/14 - 2 VIV.
ADAPTADAS POR NECESIDADES ESPECIALES -
RAWSON.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$
56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.360,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74070

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/11/
2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4473 SMEIP-2014/3636
IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION
DIRECTA 06/14 AGUA POTABLE - ATILIO VIGLIONE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 7 - \$
56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 10-11/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.352,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74071

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/11/
2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4789 SMEIP-2014 /3858
IPV y DU-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO
DE PRENSA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 9 - \$
56,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.008,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74072

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/
01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1363 SMEIP-2015 /719
AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 48/14 ADQ. 2
RODILLOS NEUMATICOS AUTOPROPULSADOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-12/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.240,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74073

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/
01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1553 SMEIP-2015 /720
AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. 50/
14 ADQ. 5 MOTONIVELADORAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$56,00.
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74074

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/
01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1369 SMEIP-2015 /718
AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 49/14 ADQ. 2
EXCAVADORAS HIDRAULICAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$56,00.
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-12/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.240,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74075

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/

01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1375 SMEIP-2015/716 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 50/14 ADQ. 5 MOTONIVELADORAS MONTADAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 09-12/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.240,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74076

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1513 SMEIP-2015/218 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 0112015 ADQ. EMULSION RUTA INTERBALNEARIA PLAYA UNION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-26/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.464,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74077

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 828 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL CHUBUT.-
 OBJETO DEL CONTRATO: INCRIPCION UNIVERSIDAD DEL CHUBUT.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 21/12/2014 PAG. 5.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74078

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1528 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 CONTRA-

TACION SERVICIO DE LIMPIEZA C.R. - TREVELIN - CAB.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 56,00.
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 21-22-23-26/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.480,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74079

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1421 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAGURACION NUEVO HOGAR DE NIÑOS- TW.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74080

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1389 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SON OBLIGATORIAS LAS PASO?-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 12/01/2015 IMPAR COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74081

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1708 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 28.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74082

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1427 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FIRMA CONVENIOS INVERTIR IGUALDAD - TW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/01/2015 IMPAR COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74083

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1588 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO -100° ANIVERSARIO CAPILLA SEION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/01/2015 IMPAR COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74084

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1444 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO COLAN CONHUE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 17/01/2015 IMPAR COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74085

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/

01/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1583 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/01/2015 IMPAR COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74086

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1594 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO SAN JUAN BOSCO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/01/2015 IMPAR COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74087

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 827 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL CHUBUT.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INSCRIPCION UNIVERSIDAD DEL CHUBUT.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 18 - \$ 70,00.
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/12/2014 PAG. 5.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.780,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74088

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1399 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO -II CONCURSO DI-

RECTORES ASOCIADOS - SALUD.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 19 - \$
 65,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-18/01/2015 IM-
 PAR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.820,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74089

FECHA DE EMISIÓN DE ORO. DE PUBLICIDAD: 15/
 01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1417 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - COMUNICADO
 INSCRIPCION INDUSTRIAS DEL CHUBUT - MDTSP.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$56,00.
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 896,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74090

FECHA DE EMISIÓN DE OR». DE PUBLICIDAD: 09/01/
 2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 1383 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRA TO: AVISO - QUIENES VO-
 TAN EN LAS PASO?-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$
 70,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 11/01/2015 IMPAR
 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74091

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/
 01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1405 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO. LAS PASO - QUIE-
 NES PUEDEN PRESENTAR PRECANDIDATURAS?-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$
 70,00.
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 14/0112015 IMPAR
 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74092

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/11/
 2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10294 SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS Y COMUNICACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA - EL
 MENSAJERO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PE-
 RIODICO TURISTICO S.A.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-25/11/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.222,28.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74093

FECHA DE EMISIÓN DE ORO. DE PUBLICIDAD: 31/
 10/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10296 SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS Y COMUNICACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO -
 REVISTA ANDES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PE-
 RIODICO TURISTICO S.A.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.895,15.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74094

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/
 09/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 9203 SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 MEDIOS Y
 COMUNICACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO -
 REVISTA TODO VIAJES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PE-
 RIODICO TURISTICO
 S.A.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/10/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.287,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74095

FECHA DE EMISIÓN DE ORO. DE PUBLICIDAD: 14/
 11/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 10295 SPG-2013

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO - REVISTA TODO VIAJES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/11/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.287,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74096

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1502 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA INSTRUMENTADORES QUIRURGICOS C.R.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 6 - \$ 60,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.800,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74097

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1508 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INSCRIPCION AREAS DE CAZA MAYOR CIERVO COLORADO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 25-31/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.568,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74098

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/08/2013
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 8062 SPG-2013
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA - EL MENSAJERO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL MENSAJERO PERIODICO TURISTICO S.A.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 02-16-30/09/2013.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.833,42.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74099

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1440 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO - PTO. MADRYN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/01/2015 IMPAR COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74100

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1450 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO - CUANDO / DONDE / COMO SE VOTA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 18-19-21/01/2015 IMPAR COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 45.360,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74101

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1537 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO: BOLETA COMPLETA O CORTE / VOTO JOVEN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-26/01/2015 IMPAR COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.240,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74102

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/

2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1519 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CAMPUS EDUCATIVO 2015 – CHUBUT DEPORTES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$ 60,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 22-24-27-29-31/01/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.400,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74103

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1411 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PASO - QUE AGRUPACIONES POLITICAS DEBEN PRESENTARSE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/01/2015 IMPAR COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74104

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1587 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA IGJ CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TRELEV.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 12 - \$ 56,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.344,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74105

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1032 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL VECINDIARIO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL VECINDIARIO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. ENERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74106

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2035 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - DIARIO EL MARQUES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL MARQUES.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. AGOSTO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74107

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2942 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - DIARIO EL MARQUES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL MARQUES.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. SEPTIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74108

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1592 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO INVERTIR IGUALDAD COPARTICIPACION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD D. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 38 - \$154,70.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/07/2014 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.393,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74109

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/

03/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1342 MCG-SM 2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. 02/14 GIMNASIO ESCUELAS 747-206-437-808 - TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$169,40.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-18/03/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.420,80.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74110

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1547 SMEIP-2015/819 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 47/14 ADQ. 3 CARGADORES FRONTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74111

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1458 SMEIP-2015/1498 MIP Y SP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA CRUCETAS DE MADERAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. 19-20/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.792,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74112

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1491 SMEIP-2015/1499 MIP Y SP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENE-

RAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA OBRAS CISTERNA CALETA CORDOVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-20/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.792,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74113

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1489 SMEIP-2015/1495 MIP Y SP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA HERRAJES P/INTERIOR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-20/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.792,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74114

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1381 SMEIP-2015/1494 MIP Y SP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA 2 CAMIONES PITRANS. AGUA POTABLE - TELSEN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-13/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.792,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74115

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1434 SMEIP-2015/1491 MIP Y SP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA REACONDICIONAMIENTO INTEGRAL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$
56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-16/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.792,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74116

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/
01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1436 SMEIP-2015 / 1489
MIP Y SP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: D1RECCION GENE-
RAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION
DIRECTAADQUISICION ELECTROBOMBAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$
56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-16/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.792,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74117

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/
01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1438 SMEIP-2015 / 1488
MIP Y SP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENE-
RAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION
DIRECTAADQ. MATERIAL - TEMPORADATELSEN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$56,00.
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-16/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.792,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74118

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/
01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1543 SMEIP-2015 / 819
AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. N°
47/14 ADQ. 3 CARGADORES FRONTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 -
\$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.380,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74119

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/
02/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2032 SMEIP-2015/325
IPA-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL
DEL AGUA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 PLUVIAL
TRELEW Y TRATAMIENTO LAGUNAR RAWSON.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 -
\$138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 14-15-16-17-18/02/2015.
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.660,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74120

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/
01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1457 SMEIP-2015 / 1486
MIP Y SP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENE-
RAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONTRATACION
DIRECTACABLE SINTENAX.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$
138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-20/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.208,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74121

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/
01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1459 SMEIP-2015 1
1497 MIP YSP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENE-
RAL DE SERVICIOS
PUBLICOS.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION
DIRECTA CRUCETAS DE MADERAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$
138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-20/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.208,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74122

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/
01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1439 SMEIP-2015/1487 MIP y SP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA ADQ. MATERIAL - TEMPORAL TELSEN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-16/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.208,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74123

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1490 SMEIP-2015 / 1496 MIP Y SP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA HERRAJES P/INTERIOR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-20/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.208,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74124

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1492 SMEIP-2015 / 1500 MIP Y SP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION DIRECTA OBRAS CISTERNA CALETA CORDOVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 19-20/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.208,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74125

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1382 SMEIP-2015 / 1493 MIP Y SP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONTRATACION

DIRECTA 2 CAMIONES P/TRANSP. AGUA POTABLE - TELSEN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-13/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.208,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74126

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2051 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO - PTO. MADRYN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/02/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74127

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2028 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 03/15 AMPLIACION INSTITUTO PENITENCIARIO - TRELEW.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-24/02/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.312,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74128

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4753 SMEIP-2014 1 495 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 41/14 GRUPO ELECTROGENO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-18/11/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74129

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1197 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM FOCUS LRF 868.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74130

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1500 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA INSTRUMENTADORES QUIRURGICOS – C.R.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 6 - \$60,78.
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 20/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.458,72.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74131

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1734 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL - MADRYN TV.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO -POR MADRYN TV DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74132

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1735 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA -VIDA BARRIAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL – MADRYN TV.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS DIAS VIERNES y DOMINGOS 19:30 HS.- POR MADRYN TV DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74133

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1736 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO – 1° EDICION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL - MADRYN TV.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS.- y REPETICION DE 18 A 19 HS.- POR MADRYN TV DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74134

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4244 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - AEN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. OCTUBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74135

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1737 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - SALUDHABLE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL - ADRYN TV.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE

DIAS JUEVES DE 21:30 - 22:30 HS.- REPITE DIAS SABADOS EN IGUAL HORARIO POR MADRYN TV DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74136

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1738 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO - 2° EDICION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL - MADRYN TV.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES A PARTIR DE LAS 21 HS.- REPETICION SEGUN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR MADRYN TV DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74137

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1071 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - QUE SON LAS PASO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/0112015 C/UBI-CACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74138

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1739 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA-RESUMEN DE NOTICIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL - MADRYN TV.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS SABADOS DE 13 A 13:30 HS.- y DE 21 A 21:30 HS.- y DIAS DOMINGOS DE 19 A 19:30 HS.- POR

MADRYN TV DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74139

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1740 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- TENGO UNA HISTORIA PARA CONTARTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL - MADRYN TV.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS LUNES 22 HS.- REPETICION DIAS MARTES 16 HS.- POR MADRYN TV DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74140

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1741 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- BASTA DE INTERMEDIARIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRL - MADRYN TV.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DIAS MIERCOLES A PARTIR DE LAS 23:30 HS.- y REPITE SEGUN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR
MADRYN TV DE PTO. MADRYN - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74141

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1033 SMEIP-2015/529 AVP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - AEN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. ENERO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74142

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4013 SMEIP-2014 / 3397IPV y DU-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74143

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 399 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74144

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4643 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - OCTUBRE/2014-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74145

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1842 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MADRYN DE PIE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98,3.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07:30 A 10 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 27.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74146

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1843 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98,3.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 54.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74147

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1841 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MÁS DE LO MISMO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98,3.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10:30 A 13 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 27.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74148

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 13/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 400 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74149

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/

09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4644 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – OCTUBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74150

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1948 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. MARZO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74151

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1889 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 04/15 CONSTRUCCION PLAZA COLONOS DE GALESES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 27/02/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.656,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74152

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1860 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PLAN DE EDUCACION RURAL 2015- 2020.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/02/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74153

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4271 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - AMBITO NACIONAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 42.065,65.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74154

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4338 SMEIP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - AMBITO NACIONAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. OCTUBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 60.715,67.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74155

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1084 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LAS PASO EN 5 PUNTOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$66,63.
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/01/2015 C/UBICACION.
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.993,95.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74156

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4330 SMEIP-2014

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 04/14 MFPS - ADQ. VIVERES SECOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 13 - \$ 980,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 05/11/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.480,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74157

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1077 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PASO - UN PASO IMPORTANTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/0112015 C/UBICACION.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74158

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4270 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REAL STATE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 42.065,65.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74159

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1066 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - EL POR QUE DE LAS PASO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 33 - \$ 66,30.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 07/01/2015 C/UBICACION.-

MONTO DEL CONTRATO: \$10.939,50.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74160

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4301 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO - AMBITO PLACER.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
UNIDAD DE FACTURA: PUB. OCTUBRE/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 60.715,67.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74161

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3691 SMEIP-2014 14180 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 31/14 ADQ. 3 RETROEXCAVADORAS P/JEFATURAS DE ZONAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 980,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/09/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$19.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74162

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3692 SMEIP-2014 / 4179 AVP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 32/14 ADQ. 12 MOTONIVELADORAS P/JEFATURAS DE ZONAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 980,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/09/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$19.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74163

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/09/2014

FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3727 SMEIP-2014/4178
 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 33/14 ADQ.
 CARGADORA FRONTAL P/JEFATURAS DE ZONAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FI-
 NANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
 980,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/09/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74164

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/
 09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3690 SMEIP-2014/4176
 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 30/14 ADQ. DE
 UN CAMION C/CABINA DORMITORIO - ZONA CEN-
 TRO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FI-
 NANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
 980,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/09/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74165

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/
 2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2675 SMEIP-2014/3328
 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 23/14 ADQ.
 CUBIERTAS VARIAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FI-
 NANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
 875,60.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-14/08/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.024,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74166

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/
 08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2643 SMEIP-2014/3241
 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE

VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 25/14 EJECUCION
 ASFALTO PTO. MADRYN - CERRO AVANZADO.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FI-
 NANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$
 876,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/08/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$19.272,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74167

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/
 09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3693 SMEIP-2014/4177
 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 34/14 ADQ. 2
 CAMIONES VOLCADORES y 1 CAMION CARROCERIA.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FI-
 NANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
 980,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 18/09/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74168

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/
 08/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2681 SMEIP-2014/3329
 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 27/14 ADQ. DE
 LUBRICANTES VARIOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FI-
 NANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
 875,60.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-14/08/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 35.024,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74169

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/
 10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4029 SMEIP-2014/3362
 IPV y DU-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PRO-
 VINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO UR-
 BANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA.
 NAC. 01/14 OBRAS B° NEUVA CHUBUT - P.M.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FI-

NANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$ 980,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 08/10/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.400,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74170

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3694 SMEIP-2014/7094 MIP Y SP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. INTERNAC. PROAS 01/14 DESAGUES CLOACALES P/GAIMAN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 15 - \$ 980,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 19/09/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 29.400,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74171

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/03/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2235 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INAGURACIONES EN RAWSON y GOBERNADOR COSTA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 12-13/03/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 23.840,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74172

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/03/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2204 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INVITACION BUENOS AIRES CELEBRA LA PATAGONIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 3 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 13-15/03/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.576,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74173

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/03/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2154 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO RIO PICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/03/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74174

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2127 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - NO AL FUEGO - FOSFORO / LIEBRE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 6 PUB. 07-08-09-10-15-16/02/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 71.520,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74175

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2132 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TEG 2015.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 26-27/02/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 23.840,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74176

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/03/2015

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2160 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA MEDICOS P/HOSPITAL EL MAITEN.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 5 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 08-12-22-26-29/03/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.900,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74177

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/03/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2182 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FERIA PURO DISEÑO RAWSON.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 5 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 07-09/03/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.470,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74178

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/03/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1914 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 03/15 AMPLIACION INSTITUTO PENITENCIARIO - TRELEW.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-10/03/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.312,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74179

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2108 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONCURSO INTERINO LICENCIATURA EN ENFERMERIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA

S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 5 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 13-15-17/02/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.280,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74180

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2104 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PUEBLO X PUEBLO RAWSON.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 10/02/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.920,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74181

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2086 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SOLICITADA PETROLEO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 12 - \$ 247,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 06/02/2015 SOLICITADA.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.892,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74182

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1899 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - RESIDENCIAS MÉDICAS PROVINCIAS DEL CHUBUT.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 9 - \$ 149,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 01-08-15-22-29/03/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 33.525,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74183

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/02/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2093 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - RESIDENCIAS MÉDICAS PROVINCIAS DEL CHUBUT.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 9 - \$ 149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 08-15-22/02/2015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.115,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74184

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1939 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - MI MOCHILA ESCOLAR.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 01-02-03-05/03/2015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 47.680,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74185

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2141 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO GOBERNADOR COSTA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/02/2015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74186

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/02/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1893 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - 80. ANIVERSARIO 28 DE JULIO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/02/2015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74187

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/02/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1879 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO 114° COMODORO RIVADAVIA – 109° ESQUEL.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-25/02/2015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 23.840,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74188

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/02/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1874 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CANCHA COMODORO RUGBY CLUB.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 16 - \$ 149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/02/2015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$11.920,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74189

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2040 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL CHUBUT.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - INSCRIPCION 2015 UCH.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$ 149,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-03/02/2015 CO-

LOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.940,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74190

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1980 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO DEPORTIVO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. MARZO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74191

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/03/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1534 MCG-SM 2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS Y COMUNICACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA FERIA PURO DISEÑO CHUBUT 2014.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGDD. EL PATAGONICO S.A.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 13 - \$ 150,50.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/03/2014 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.869,50.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74192

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 253 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REAL STATE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. DICIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 42.065,65.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74193

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1373 SMEIP-2015/718 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 49/14 ADQ. 2 EXCAVADORAS HIDRAULICAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 980,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$19.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74194

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2085 SMEIP-2014/3089 AVP-2014
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 24/14 DESAGUE PLUVIAL ZONA SUR - RADA TILLY.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 875,56.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/07/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$17.511,20.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74195

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1368 SMEIP-2015/719 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 48/14 ADQ. 2 RODILLOS NEUMATICOS AUTOPROPULSADOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 980,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$19.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74196

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1380 SMEIP-2015/716 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 50/14 ADQ. 5 MOTONIVELADORAS MONTADAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 980,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/01/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$19.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74197

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/10/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4215 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 04/14 MDTYSP -ADQ. 180 PARES DE BORCEGUIES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 19 - \$ 56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 29-30/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.256,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74198

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3777 SMEIP-2014
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA TURISMO SERV. EXCURSIONES NAUTICAS GOLFO NUEV.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 9 - \$ 56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 01-02/10/2014.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.016,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74199

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/03/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2185 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01115 ADQ. INDUMENTARIA DE VERANO P/CANAL 7 - RAWSON.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 28 - \$ 56,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-07/03/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$12.544,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74200

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/03/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2181 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FERIA PURO DISEÑO RAWSON.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 4 X 12 - \$ 60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 06-08/03/2015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74201

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1926 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA COOPERADORA HOGAR DE ANCIANOS TRELEW.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 4 - \$ 60,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 01-02-04/03/2015 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74202

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/03/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2235 SMEIP-2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: ACLARACION OFICIAL N° 1 LIC. PCA. 04/15 CONSTRUCCION PLAZA GALESES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 56,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 16-23/03/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.240,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74203

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/02/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1871 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CANCHA COMODORO RUGBY CLUB.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/02/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74204

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2138 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO GOBERNADOR COSTA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 28/02/2015 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74205

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2129 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - TEG 2015.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 26-27/02/2015 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.240,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74206

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/02/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1857 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PLAN EDUCACION RURAL 2015-2020.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 24/02/2015 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.120,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74207

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/02/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1883 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 01/15 ADQ. DE 35.000 KITS ESCOLARES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 14 - \$56,00.

UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 25-26-27-28/02/2015.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.272,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74208

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/02/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1882 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO 1140 COMODORO RIVADAVIA - 1090 ESQUEL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 36 - \$ 70,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 23-25/02/2015 IMPAR COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.240,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74209

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/03/2015

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/04/2015

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2157 SMEIP-2015

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONVOCATORIA MEDICOS P/HOSPITAL EL MAITEN.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 10 - \$60,00.

UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 08-12-22-26-29/03/

2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74210

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/03/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2151 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO RIO PICO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X36-\$70,00.
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 04/03/2015 IMPAR COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.120,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74211

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1904 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - RESIDENCIAS MÉDICAS PROVINCIA DEL CHUBUT.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 19 - \$ 60,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 5 PUB. 01-08-15-22-29/03/2015 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 34.200,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74212

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/02/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1936 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - MI MOCHILA ESCOLAR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6X36-\$70,00.
 UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 01-02-03-05/03/2015 IMPAR COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 60.480,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74213

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/

10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 432 SMEIP-2015 / 97 IPV y DU-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74214

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1730 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - MOTORES A PLENO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA R.S. PRODUCCIONES (RECTA SPORT).-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74215

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1729 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISIONES DEPORTIVAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RP AGENCIA PUBLICITARIA.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO - POR LU20 RADIO CHUBUT DE TRELEW - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE – FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74216

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1728 SMEIP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE MEDIOS E INFORMACION PUBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - SUBI QUE TE LLEVO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ANTE.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13:15 A 15 HS.- POR LU20 RADIO CHUBUT DE TRELEW - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74217

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1362 SMEIP-2015/515 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 47/14 ADQ. 3 CARGADORAS FRONTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 980,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 09/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 19.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74218

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 89 SMEIP-2015 / 371 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. 42/14 ADQ. DE 2 MOTORES PIMOTONIVELADORAS CAT 120 D.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 980,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 03/12/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$19.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74219

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/01/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1554 SMEIP-2015/720 AVP-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 50/14 ADQ. 5 MOTONIVELADORAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE - AMBITO FINANCIERO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 -

\$ 980,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 23/01/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$19.600,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74220

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3835 SMEIP-2014 1433 CCH-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DE CHUBUT.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL REGIONAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. OCTUBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.500,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74221

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1211 SMEIP-2014 / 431 CCH-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DE CHUBUT.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL REGIONAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74222

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4254 SMEIP-2014 / 434 CCH-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DE CHUBUT.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL REGIONAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. NOVIEMBRE/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 74223

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2014
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/04/2015
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2046 SMEIP-2014 / 432

CCH-2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORPORACION DE FOMENTO DE CHUBUT.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO - EL REGIONAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. AGOSTO/2014.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, a cargo del Dr. Gustavo M. A. Antoun, Juez, con asiento en Sarmiento. Secretaría N° 1 a mi cargo, cita y emplaza por el término de Cinco días más Tres días en razón de la distancia al Sr. DANIEL OSACR RONAN, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 147, 148. 149 y 346 del CPC), en estos autos caratulados: «FERNANDEZ, LUIS MARIANO C/RONAN DANIEL OSCAR S/Pedido de Quiebra», Expte. 133/2014 Edictos a publicarse por Dos días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia difusión de la ciudad de Trelew.-
 Sarmiento, (CHUBUT); 22 de Mayo de 2015.-

NANCY VERONICA SANDOVAL
 Secretaria

I: 23-07-15 V: 24-07-15.

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Único Letrado de Primera Instancia, con asiento en la Localidad de Lago Puelo, Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Av. Los Notros S/Nro., con asiento en la Localidad de Lago Puelo, a cargo del Dr. Guillermo Gregorio, Secretaría a cargo del Dr. Silvio Verre, en los autos: «CAMPOS, JUAN CARLOS S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 378 del año 2014), Cita y emplaza a herederos y acreedores de quien en vida fuera JUAN CARLOS CAMPOS, que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo para que en el término de 30 días se presenten a juicio.- Publicación que se efectuara por 3 (tres) días.-
 Lago Puelo, (Chubut), 14 de Mayo de 2015.-

SILVIO VERRE
 Secretario

I: 22-07-15 V: 24-07-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, a cargo del Dr. Gustavo M. A. Antoun, Juez, Secretaría Nro. 1, a cargo de la Dra. Nancy V. Sandoval, en autos caratulados: «SAIHUEQUE, JORGE FELIX S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 75/15), cita y emplaza, por el término de Treinta días a herederos y acreedores de Don JORGE FELIX SAIHUEQUE. El presente deberá publicarse por Tres días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación de Comodoro Rivadavia.-
 Sarmiento, Prov. del Chubut, 15 de Junio de 2015.-

SANTIAGO M. HUAQUIL
 Secretario

I: 23-07-15 V: 27-07-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución N° Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° Uno, a cargo José Luis Campoy, con asiento en Avda. Hipólito Yrigoyen 650, Piso 2° de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en autos «PAREDES DIAZ, FEDERICO S/Sucesión (Expte. N° 1.192/2015)», cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, FEDERICO PAREDES DIAZ, para que dentro de Treinta días así lo acrediten. Publíquese edictos por Tres días en el Boletín Oficial y en el Diario «Crónica» de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, Junio 16 de 2015.

JOSE LUIS CAMPOY
 Secretario

I: 23-07-15 V: 27-07-15.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días (30) a herederos y acreedores de Don VILLAMEA JULIO ANTONIO, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de Ley.-
 Trelew, Noviembre 05 de 2013.-

NATALIA M. DENEGRI
 Secretaria

I: 23-07-15 V: 27-07-15.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en la ciudad de Esquel, sito en Avda. Alvear N° 505, P.B., a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, en autos: «ACEVEDO, OLGA INES S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. N° 387-2015), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña OLGA INES ACEVEDO, para que en el término de treinta días lo acrediten.-

Esquel, Julio 05 de 2015.-
Publicación: Tres días.-

Dr. BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 24-07-15 V: 29-07-15.

EDICTO

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes se convoca a los Sr. Accionistas de la empresa TALLERES INTEGRALES PATAGONICOS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día sábado 08 de Agosto de 2015 a las 09:00 hs. de la mañana, en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Fray Luis Beltrán N° 151, de Comodoro Rivadavia, a los fines de tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prescripta en el Art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, por el ejercicio N° 23 finalizado el día 31 de Marzo del 2015. 3) Destino del resultado del Ejercicio. 4) Elección del Síndico Titular y Suplente. 5) Determinación de los Honorarios de la Sindicatura. Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

ZAPATA RICARDO OSCAR
Presidente
Talleres Integrales Patagónicos S.A.

I: 23-07-15 V: 30-07-15.

**EDICTO LEY 21.357
DESIGNACION DE DIRECTORIO DE NERPA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 1 de fecha 22 de Mayo de 2015, se designa el Directorio de NERPA S.A., el que tendrá mandato por tres ejercicios, de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y que queda integrado de la siguiente manera:

Presidente: Víctor Lastiri, D.N.I. 24.400.403, argen-

tino, mayor de edad, de profesión empresario, casado, domiciliado en Simón Bolívar y Fitz Roy Nro. 131 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.-

Director Suplente: Juan Carlos Cárdenas, D.N.I. 13.564.484 argentino, mayor de edad, de profesión empresario, casado, domiciliado en calle Alem 1075 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut
PUBLIQUESE POR UN DIA

Dr. SAUL ACOSTA
Inspección General de Justicia
Subsecretaría de Gobierno
Ministerio de Gobierno
Provincia del Chubut

P: 24-07-15.

**EDICTO LEY 21.357
MODIFICACION ESTATUTO DE NIOBE S.A.**

Por decisión de los Sres. Socios de Niobe S.A., mediante Asamblea General Extraordinaria Nro.1 del 21 de Mayo de 2015, se decidió la modificación del Estatuto de la sociedad en su artículo 1), el que quedo redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1) La sociedad girará bajo la denominación de NIOBE S.A. y tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Rawson, Departamento Rawson, Provincia del Chubut, pudiendo por decisión del Directorio establecer Agencias, Sucursales, Dependencias o cualquier especie de representación dentro o en cualquier otro lugar de la República Argentina o del Exterior.-

PUBLIQUESE POR UN DIA

Dr. SAUL ACOSTA
Inspección General de Justicia
Subsecretaria de Gobierno
Ministerio de Gobierno
Provincia del Chubut

P: 24-07-15.

EDICTO LEY 19.550. Constitución.

Por disposición de la Señora Inspectora de la Inspección General de Justicia publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: CONSTITUCION DE SRL «FARALLON S.R.L.» SOCIOS: Carlos Martín ROCCA, argentino, nacido el 18/2/1983, D.N.I. 30.139.445, C.U.I.L. 20-30139445-5, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Rawson 667, Departamento 1°A» de esta ciudad: Gastón Enrique DOMEQ CHANTRY, argentino, nacido el 7/5/1979, D.N.I. 27.379.563 C.U.I.T. 20-27379563-5, soltero, técnico en alimentos, domiciliado en Maqui 4187 de esta ciudad; Rubén Miguel DE MARTINO, argentino, nacido el 24/8/1962, D.N.I. 14.970.104, C.U.I.T. 20-14970104-5, casado en 1° nupcias con Adriana Mabel Brandoni, comerciante, domiciliado en Beruti 772, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Adrián Alejandro GARCIA LAGO,

argentino naturalizado, nacido el 4/7/1964, D.N.I. 18.590.599, C.U.I.T. 20-18590599-4, soltero, comerciante, domiciliado en Las Heras 1279, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: Escritura N° 52 165, Folio 413 del 25/06/2015 ante la escribana Marta M. Cerrentini, titular del Registro Notarial.

Sede Social: Belgrano 17, Oficina 4 de la Ciudad Puerto Madryn, Chubut.- PLAZO DE DURACION: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio u organismo que lo reemplace.- OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) PESQUERA: 1) Extracción, elaboración y/o procesamiento de frutos, materias primas, productos y subproductos de mar, ríos y lagos; como así también compra, venta al por mayor y/o menor, almacenaje, transporte, distribución y/o representación de los mismos, y demás mercaderías y bienes relativos a la industria pesquera, elaboración de productos comestibles derivados de aquellos, sea bajo la forma de aceites, conservas, semiconservas y cualquier otra variedad permitida por las autoridades competentes y cualquier otro producto comestible, bebidas y frutos del país o del extranjero.- A tales efectos la sociedad podrá además actuar como proveedor de los estados nacional, provincial o municipal y todas sus dependencias, y entidades, participando en licitaciones públicas y privadas y contrataciones directas; 2) importar y exportar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad de los artículos que industrializa o comercializa; 3) construcción, arrendamiento, compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma de adquisición y enajenación, armado, administración, utilización, explotación y reparación de buques, embarcaciones, artefactos navales, sus accesorios, repuestos y demás elementos de toda clase necesarios para la navegación y la pesca; B) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de obras civiles, casas, dúplex, edificios de departamentos, obras viales, desagües, gasoductos, instalaciones eléctricas, de gas, de servicios sanitarios y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, pudiendo para ello realizar la elaboración y transformación de todos los elementos necesarios para la construcción. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá: explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones, y consignaciones, ser franquiciador o franquiciatario, presentarse en Licitaciones Públicas o Concursos Privados, en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social. Asimismo tendrá plenas facultades para importar y exportar bienes relacionados con el desarrollo de sus actividades y operar con entidades financieras públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

C) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomisos, arrendamientos, de propiedades inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, y toda otra operación inmobiliaria autorizada por las disposiciones legales vigentes, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, y el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos típicos y atípicos que fueran necesarios y que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente. CAPITAL SOCIAL: El capital social de la sociedad se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL, dividido en seis mil cuotas de pesos cien valor nominal cada una.- REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. Podrán ser removidos por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los artículos 159 y 160 de la ley de sociedades. Los socios deciden designar a los señores Gastón Enrique DOMEQ CHANTRY y Rubén Miguel DE MARTINO, como gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, y aceptan el cargo. EJERCICIO ECONOMICO: El ejercicio social cerrará el día 28 de Febrero de cada año.-

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General da Justicia
M.G.D.H. y T.

P: 24-07-15.

**MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
- AUMENTO DE CAPITAL
DIFUSORA CHUBUTENSE S.R.L.**

Con fecha 07/07/2015 los Socios de DIFUSORA CHUBUTENSE S.R.L., deciden aumentar su capital social y modificar el Artículo Cuarto de su Contrato Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: «ARTICULO 4): El Capital social lo constituye la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000), representando por Treinta Mil (30.000) cuotas de capital de Pesos Diez (\$ 10) de valor nominal cada una que los socios suscriben en su totalidad de la siguiente manera: Lidia María Sáez la cantidad de Diecinueve Mil Quinientos (19.500) cuotas de capital de Pesos Diez (\$ 10) de valor nominal cada, y José María Sáez la cantidad de Diez Mil Quinientas (10.500) cuotas de capital de Pesos Diez (\$ 10) de valor nominal cada una. Las cuotas sociales han sido integradas en su

totalidad».-

Publíquese por un día.-

Dra. MARLENE DEL RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General da Justicia
M.G.D.H. y T.

P: 24-07-15.

**INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
PROVINCIA DEL CHUBUT**

EDICTOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley XVII N° 53 del Digesto de la provincia del Chubut, el Instituto Provincial del Agua comunica por el termino de tres (3) días se realizara la publicación en Boletín Oficial y se exhibirá por el termino de quince (15) días en los lugares visibles del Municipio y Juzgado de Paz de la Localidad de TREVELIN, que PATAGONIA ORGANICS S.A., ha solicitado permiso de uso de Aguas Públicas con fines de uso Agrícola, proveniente de la Laguna Breham, en un caudal aproximado de 102.482,00 m3/año (0,18 l/ha.s), para su utilización de riego de 18,00 has., durante los meses de septiembre a marzo, por un periodo de cinco años, en el predio del Sr. Fernando Fabián Oroz, individualizado como: Legua 21, Fracción 20, localidad de Trevelin, Provincia del Chubut, de acuerdo a la documentación acompañada en los autos caratulados: S/SOLICITUD DE PERMISO DE USO DE AGUAS PUBLICAS (USO AGRICOLA) – PATAGONIA ORGANICS S.A. – CHACRA FERNANDO FABIAN OROZ – LOCALIDAD DE TREVELIN (EXPTE. 0211 AÑO 2014-IPA). Quienes consideren que pueda afectarse sus derechos, podrán oponerse a la solicitud de permiso de uso de Aguas Públicas, y presentarse a estar a derecho, por el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación de edictos, en las oficinas del Instituto Provincial del Agua, sito en calle Roger 643 de la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, y fundar su petición por escrito.-

Rawson, 21 Jul. 2015.-

Ing. PABLO RIMOLDI
Administrador General de
Recursos Hídricos
Instituto Provincial del Agua

I: 24-07-15 V: 29-07-15.

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a los accionistas de PATAGONIA BROKER S.A. para el día 12 de agosto de 2015 a las 16:00 horas en las instalaciones de la sociedad sita en Alberdi 298 de la ciudad de Trelew, Chubut;

a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2. Aprobación de los motivos de convocatoria a Asamblea fuera de término.
3. Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos, Distribución de Ganancias y/o su Capitalización, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora; en relación al ejercicio número 12, finalizado el día 31 de Diciembre de 2014.
4. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, referida al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2014. Consideración de la remuneración de directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio
6. Designación de Síndicos y fijación de su retribución.
7. Aumento de la Reserva Legal.

Notas: Será de aplicación el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en su párrafo segundo, razón por la cual se deberá comunicar en forma escrita la concurrencia a asamblea, tres días antes de la misma.

De acuerdo al Art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 10 del Estatuto Social, las Asambleas en Segunda convocatoria se celebrarán una hora después de fracasada la primera.

SOFIA LUDMILA DARZUK
Gerente General
Patagonia Broker

I: 20-07-15 V: 24-07-15.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO ART. 91º CODIGO FISCAL

CONTRIBUYENTE: TRIDOS SA
Nº DE INSCRIPTO: 907-701864-9
Nº DE C.U.I.T.: 30-71430244-9
DOMICILIO: JOSE HERNANDEZ Nº 1148
LOCALIDAD: PLAYA UNION
PROVINCIA CHUBUT
CODIGO POSTAL: 9103

«Nos dirigimos a Uds. con el fin de poner en conocimiento que, habiendo verificado nuestros registros en concepto de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (Convenio Multilateral), se procedió a practicar liquidación, de acuerdo a las alícuotas vigentes establecidas en las Leyes XXIV N° 64, XXIV N° 67 conforme a lo establecido en Art. 35º del Código Fiscal vigente de la Provincia del Chubut Ley XXIV N°38 y sus modificatorias.-

Los anticipos 11 a 12/14 y 01/15 se encuentran

presentados sin realizar el depósito de fondos correspondiente.

Asimismo, los anticipos 02, 03, 08, 11 a 12/14 y 01 a 04/15 se encuentran presentados declarando para la actividad CUACM 151200 una alícuota del 1.5% y no se ha verificado la presentación del certificado de industria correspondiente, por lo que se ajusta la alícuota en esos anticipos utilizando el 3%.-

Dicha Liquidación, se detalla a continuación:

Nº DE LIQUIDACION: L 000174/2015-IB

Nº DE EXPEDIENTE: 474/2015-DGR

PERIODOS ABARCADOS: 02 a 04, 08, 11 a 12/14 y 01 a 04/15

IMPUESTO OMITIDO: \$ 519.372,78

SON PESOS: QUINIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTAY DOS CON 78/100.-

ACCESORIOS AL 24/07/2015 (ART. 38º C.F.)

\$ 48.896,11

TOTAL DE LA DEUDA según DETALLE ANEXO

\$ 568.268,89

SON PESOS: QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 89/100.-

A efectos de regularizar su situación con este Fisco Provincial, se otorga un plazo improrrogable de diez (10) días desde la notificación de la presente, para manifestar, de forma expresa, conformidad total, parcial o disconformidad, con los ajustes realizados en la Liquidación detallada precedentemente. Transcurrido dicho plazo, sin la conformación de los ajustes propuestos, la Dirección emitirá la correspondiente Resolución Determinativa.-

De acuerdo al Art. 43º del Código Fiscal Vigente, se aplica sobre el monto de la deuda omitida, MULTA POR OMISION, graduable desde un 30% a un 200%.-

El Art. 47º del Código Fiscal Vigente, prevé los siguientes casos:

* Si presta conformidad a la presente Liquidación e ingresa el pago dentro de los diez (10) días de su notificación:

- Al contado, la multa se reduce a un 5%, con lo cual asciende a: \$ 25.968,64

- Mediante suscripción de Convenio de Pago en Cuotas, la multa se reduce a un 15%, con lo cual asciende a: \$ 77.905,92

* Si regulariza la deuda en forma posterior al plazo antes mencionado y antes de la notificación de la Resolución Determinativa:

- Al contado, la multa se reduce a un 20%, con lo cual asciende a: \$ 103.874,56

- Mediante suscripción de Convenio de Pago en Cuotas, la multa se reduce a un 25%, con lo cual asciende a: \$ 129.843,20

La reducción mencionada en el párrafo precedente, en caso de conformidad, se produce de pleno derecho y sin sustanciación de sumario previo, conforme a lo establecido por el Art. 47º del Código Fiscal Vigente.-

La presente oficia de CEDULA DE NOTIFICACIÓN tal cual lo contempla el Art. 91º del Código Fiscal de la

Provincia del Chubut.-

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

Cr. PABLO ALEJANDRO OCA

Director General

Dirección General de Rentas

I: 22-07-15 V: 29-07-15.

MINISTERIO DE EDUCACION

«El Departamento Registro y Verificaciones de la Dirección de Despacho del Ministerio de Educación NOTIFICA, al agente Díaz Gustavo Sebastián (M.I. 29.115.888), de lo dispuesto por la Resolución XIII N° 173/15, en cumplimiento con lo reglamentado por la Ley I – N° 18, Artículo 62º - Inciso 3)».

VISTO

El Expediente N° 4589-ME-11; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, tramitó el Sumario Administrativo ordenado por Resolución XIII N° 687 de fecha 30 de noviembre de 2011, a los fines de determinar las eventuales responsabilidades administrativas y/o disciplinarias, a raíz de las denuncias efectuadas por los padres de dos alumnas de la Escuela N° 78 de la Localidad de Trelew;

Que sustanciado el Sumario Administrativo, con fecha 04 de febrero de 2015 la Directora de Sumarios dependiente de Asesoría General de Gobierno - Ministerio de Coordinación de Gabinete, emite Dictamen N° 10-DS-15 recomendando declarar la prescripción en virtud de que los plazos se encuentran ampliamente vencidos, siendo que el último movimiento procesal fue efectuado el día 13 de noviembre de 2013;

Que asimismo, y sin perjuicio de la prescripción mencionada y ocurrida en la mencionada dependencia, la Dirección de Sumarios recomienda que al momento de la prestación de servicios del agente Gustavo Díaz, el mismo no tenga contacto con niños/as;

Que considerando que la facultad sancionatoria del Estado, en cuanto a que los hechos que dieron origen a la investigación sumarial ordenada se encuentra prescripta, correspondería concluir el sumario administrativo iniciado, procediendo a archivar las presentes actuaciones;

Que en el caso particular traído a examen, no surge perjuicio fiscal para el Estado Provincial;

Que la Dirección General de Administración de Personal dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete ha intervenido en el presente acto;

Que es facultad del Señor Ministro de Educación resolver al respecto;

POR ELLO

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluido el Sumario Adminis-

trativo ordenado por Resolución XIII N° 687 de fecha 30 de noviembre de 2011, por los motivos expuestos en los considerandos que anteceden.

Artículo 2º.- Disponer que el agente Gustavo Díaz (MI N° 29.115.888 - Clase 1981) desarrolle su actividad sin contacto con los alumnos/as.

Artículo 3º.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares.

Artículo 4º.- Por el Ministerio de Coordinación de Gabinete, regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración de Personal y vuelva al Organismo oficiante para su posterior tramitación, tome conocimiento la Dirección de Asesoría Legal, por Departamento de Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a la Delegación Administrativa Región IV de Trelew quien comunicará a la Escuela N° 78, por Departamento de Registro y Verificaciones comuníquese a la Dirección General de Recursos Humanos, a la Dirección de Personal No Docente, al Centro Provincial de Información Educativa, notifíquese al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-

FIRMADO POR:

Lic. Rubén Oscar ZARATE
Ministro de Educación
Provincia del Chubut

Federico Walter Payne Elgueta
Subsecretario de Recursos, Apoyo
y Servicios Auxiliares
Ministerio de Educación

RESOLUCION XIII N° 173.-

I: 13-07-15 V: 24-07-15.

**BANCO DEL CHUBUT S.A. – LICITACIÓN PUBLICA
N° 06/2015**

OBJETO: Obra: «Ampliación y Remodelación Filial Rada Tilly»,

APERTURA: 12/08/2015

HORA: 10:00hs. EN: Subgerencia de Administración de Casa Matriz (Rivadavia 615- Rawson –CHUBUT)

VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.000,00 (Pesos cinco mil).-

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos ocho millones novecientos cuarenta mil (\$ 8.940.000) + IVA.

VENTA DE PLIEGOS: Sucursal Rawson (Rivadavia 615, Rawson Chubut), Sucursal Comodoro Rivadavia (San Martín 833, Com. Rivadavia).

CONSULTAS: Dpto. Coord. Logística de Proyectos-Casa Matriz. Teléfono (0280) 4480100 int 242, por mail a: obrasyproyectos@bancochubut.com.ar

Los pliegos están disponibles para consulta en la página de Web del Banco Chubut www.bancochubut.com.ar

I: 22-07-15 V: 27-07-15.

**BANCO DEL CHUBUT S.A. – LICITACIÓN PUBLICA
N° 07/2015**

OBJETO: Obra «Ampliación y Remodelación Filial Sarmiento.»

APERTURA: 13/08/2015

HORA: 10:00hs. EN: Subgerencia de Administración de Casa Matriz (Rivadavia 615- Rawson –CHUBUT)

VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.000,00 (Pesos cinco mil).-

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos nueve millones cuatrocientos mil (\$ 9.400.000) + IVA.

VENTA DE PLIEGOS: Sucursal Rawson (Rivadavia 615, Rawson Chubut), Sucursal Comodoro Rivadavia (San Martín 833, Com. Rivadavia)

CONSULTAS: Dpto. Coord. Logística de Proyectos-Casa Matriz. Teléfono (0280) 4480100 int 242, por mail a obrasyproyectos@bancochubut.com.ar

Los pliegos están disponibles para consulta en la página de Web del Banco Chubut www.bancochubut.com.ar

I: 22-07-15 V: 27-07-15.

AVISO DE LICITACION

**PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y
Servicios Públicos.
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
Dirección General de Planificación Estudios y
Proyectos de Infraestructura**

LLAMADO A LICITACION PÚBLICA N° 10/15

OBRA: «CONSTRUCCION ESCUELA DE NIVEL INICIAL»

UBICACIÓN: EL HOYO.

Presupuesto Oficial: Pesos Dieciocho millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos (\$ 18.353.200,00). Valor Básico Mayo 2015.

Plazo de ejecución: Quinientos cuarenta (540) días corridos.

Garantía de oferta: Pesos Cientos ochenta y tres mil quinientos treinta y dos (\$ 183.532,00).

Capacidad de ejecución anual: Doce millones doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y seis con sesenta y seis (\$ 12.235.466,66) en especialidad de Arquitectura.

Valor del Pliego: Pesos Veinticinco mil (\$ 25.000,00)

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, sita en calle Luis Costa N° 360, Rawson - Chubut.

Adquisición de Pliegos: Dirección General Administración, MEyCP – Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Presentación de propuestas: Martes 25 de Agosto de 2015, hasta las 13:00 hs., en la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, sita en calle Luis Costa N° 360, de la ciudad de Rawson,

Provincia del Chubut.

ACTO DE APERTURA DE SOBRES: El Día Martes 25 de Agosto de 2015, a las 13:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, sita en calle Luis Costa N° 360 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

I: 22-07-15 V: 29-07-15.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
LICITACION PUBLICA N° 03/2015**

Obra: «Movimiento de suelo, Carpeta asfáltica en caliente y obras complementarias para Cancha de Hockey en Club Náutico de Rada Tilly»

La Municipalidad de Rada Tilly llama a Licitación Pública N° 03/2015, para la Obra «Movimiento de suelo, Carpeta asfáltica en caliente y obras complementarias para Cancha de Hockey en Club Náutico de Rada Tilly», trabajos autorizados por la Ordenanza 2295/15. Esta Licitación comprende la ejecución de los trabajos necesarios para la infraestructura de una cancha de hockey, que responderá a dimensiones estandarizadas de 91,40m de largo y 55,00m de ancho y un sobre ancho de 1,50m a cada costado, con un perfil estructural formado por una carpeta de concreto asfáltico en caliente, imprimación con emulsión bituminosa, base granular anticongelante de 0,20m de espesor y una terraplén con compactación especial. Estos trabajos se desarrollarán en el predio del Club Náutico y Deportivo Rada Tilly, sito en la avenida Piedra Buena y calle Comodoro Lasserre de esta ciudad.

FECHA y LUGAR DE APERTURA: 12 de Agosto de 2015 a las 12:00 horas, en dependencias de la Municipalidad de Rada Tilly, sita en Fragata 25 de Mayo 94, planta alta, ciudad de Rada Tilly.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos cinco millones ciento setenta y seis mil quinientos noventa y cuatro con sesenta y tres centavos (\$ 5.176.594,63).

PLAZO DE EJECUCION: 180 (ciento ochenta) días corridos.

GARANTIA DE OFERTA: La propuesta estará acompañada de la garantía de oferta, correspondiente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial, por un importe de Pesos cincuenta y un mil setecientos sesenta y cinco con noventa y cuatro centavos (\$ 51.765,94).

VALOR DEL PLIEGO: \$ 5.177,00 (Pesos cinco mil ciento setenta y siete).

CAPACIDAD TECNICO-FINANCIERA: Pesos diecisiete millones setecientos cuarenta y un mil ciento doce con seis centavos (\$ 10.353.189,26).

La documentación puede ser consultada y adquirida en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, sita en Fragata 25 de Mayo 94, Planta Baja, en horario de atención al público, hasta dos (2) días antes de la fecha de apertura.

I: 20-07-15 V: 24-07-15.

**AVISO DE PUBLICACION
PROGRAMA REHABITAR**

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas Mejor Vivir y del Tesoro Provincial

LICITACIÓN PUBLICA N° 22/15

«PINTURA EXTERIOR DEL BARRIO MALVINAS DE LA CIUDAD DE ESQUEL»

Presupuesto Oficial: \$ 2.800.386,10.-

Capacidad de Ejecución: \$ 5.600.772,20

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Garantía de Oferta: \$ 28.003,86.

Valor del Pliego: \$ 2.800,00.

Fecha y Hora Apertura: 14 de Agosto de 2015 a partir de las 09:00 hs.

Todos los Precios son a JUNIO 2015

Consultas y Venta de Pliegos: En la Sede del IPVyDU – Don Bosco 297 – Rawson- Chubut.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «en todos los casos» hasta las 9:00 hs. de la apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: Sede del IPVyDU Don Bosco 297 – Rawson – Chubut o donde este notifique en forma previa al acto de apertura a los adquirentes de pliego.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

Nota: La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 20-07-15 V: 24-07-15.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS**

RECTIFICACION DE LA LICITACIÓN PUBLICA N° 21/
15

Adquisición de SERVIDORES DE PROCESAMIENTO
Y ALMACENAMIENTO DE DATOS

Adq. de los Renglones I, II y III con fondos del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

N° de Lic. 21/15

Renglón: I

Nombre del Proyecto: Servidores de Procesamiento.
Cantidad: 3.

Presupuesto Oficial: \$ 365.200,00.

Plazo Ejec.: 60 días.

Valor del Pliego: S/COSTO.

Fecha y Hora Apertura: 11 de Agosto a partir de las
10:00 horas.

N° de Lic. 21/15

Renglón: II

Nombre del Proyecto: Servidores de Procesamiento Remoto (Delegaciones y Oficinas del Interior)

Cantidad: 4.

Presupuesto Oficial: \$ 99.000,00.

Plazo Ejec.: 60 días.

Valor del Pliego: S/COSTO.

Fecha y Hora Apertura: 11 de Agosto a partir de las
10:00 horas.

N° de Lic. 21/15

Renglón: III

Nombre del Proyecto: Servidores de Almacenamiento de Datos.

Cantidad: 2.

Presupuesto Oficial: \$ 134.200,00.

Plazo Ejec.: 60 días.

Valor del Pliego: S/COSTO.

Fecha y Hora Apertura: 11 de Agosto a partir de las
10:00 horas.

Todos los Precios son a JUNIO 2015

Consultas y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson- Chubut y Delegación.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: «en todos los casos» hasta los 10 Minutos antes de la apertura. Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano – Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

La entrega de los pliegos se hará a partir del día 20/07/15 y hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 23-07-15 V: 27-07-15.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE

VIVIENDAS TECHO DIGNO

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

LICITACIÓN PUBLICA N° 03/15

ESTACION TRANSFORMADORA SUR 2

NUEVA LINEA DE MEDIA TENSION EN LA

CIUDAD DE PUERTO MADRYN

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano comunica que por Resolución N° 2568/15-IPVyDU se ha procedido a dejar sin efecto el presente llamado a Licitación.

I: 23-07-15 V: 27-07-15.

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
LLAMADO A CONCURSO DE INGRESO
DE ANTECEDENTES Y OPOSICION**

LLAMASE a concurso de ingreso de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Encargado de Mantenimiento - Limpieza y Cafetería - Clase VI - Personal Servicios - Planta Permanente dependiente de la Dirección de Conservación.

Condiciones Generales y particulares exigidas para el cargo: ser argentino, nativo o por opción, tener entre 18 y 45 años de edad. Para aquellos postulantes que superen los 35 años de edad deberán presentar certificado de servicios anteriores no simultáneos con aportes jubilatorios, según requerimiento que se encontrará a disposición de los mismos al momento de la inscripción, según lo estipulado en el Anexo 1 del Acuerdo 01/15 CPP. Poseer estudios primarios completos. Experiencia certificada de un (1) año como mínimo en trabajos de maestranza y servicios. Poseer conocimientos relativos al servicio de mantenimiento y de la limpieza de vidrios, pisos, paredes, escaleras, escritorios y muebles de todo tipo. Generales sobre mercadería, artículos de limpieza, elementos y herramientas para limpieza y servicio de cafetería.

Lugar y fecha de apertura y cierre de inscripción en el Área de Personal de la Administración de Vialidad Provincial, sito en Lave Jones Parry N° 533 de la localidad de Rawson, los días 29 y 30 de Julio de 2015 en horario Administrativo de 7:00 a 14:00 hs. y el concurso se realizará el día 05 de Agosto de 2015 en la citada dirección a las 9:00 hs.

P: 22, 24 y 27-07-15.

CORFO**CORPORACIÓN DE FOMENTO DEL CHUBUT**

Licitación Pública N°: 003/2015 - CCH

Expediente N°: 537/2015 - CCH

Objeto del Llamado: «ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL MARCO DEL PROGRAMA MÁS y MEJOR FORRAJE».

Lugar de Apertura: Sala de reuniones de la CORPORACIÓN DE FOMENTO DEL CHUBUT, ubicada en la intersección de las calles Luis Costa y Mariano Moreno de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut. Fecha de Apertura: 06 de Agosto de 2015

Hora: 11:0 horas

Presupuesto Oficial: PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL (\$ 2.780.000,00).-

Garantía de Oferta: 1% (uno) por ciento del presupuesto oficial de cada renglón.

Plazo de Entrega: 15 (quince) días contados a partir del día siguiente a la aceptación de la Orden de compra.

Plazo de Pago: 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de presentación de la factura.

Mantenimiento de Oferta: 30 (treinta) días corridos contados a partir de la fecha de apertura.

Lugar de Entrega: Oficinas de la Corporación de Fomento del Chubut (CORFO-CHUBUT), ubicadas en Av. Fontana S/N de la localidad de Gaiman.

Lugar de Retiro y Consulta de Bases y Condiciones:

Dpto. Compras - Corfo Chubut, Luis Costa y Mariano Moreno - Rawson, Tel. 0280-4484125 int. 108.

Casa del Chubut, Sarmiento N° 1172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

I: 24-07-15 V: 30-07-15.

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2015**a) Ejemplares del Boletín Oficial.**

1. Número del día	M 16	\$ 8
2. Número atrasado	M 19	\$ 9,50
3. Suscripción anual	M 1560	\$ 780
4. Suscripción diaria	M 3432	\$ 1716
5. Suscripción semanal por sobre	M 1716	\$ 858

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 36	\$ 18
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 972	\$ 486
3. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 624	\$ 312
4. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1248	\$ 624
5. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 972	\$ 486
6. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 1248	\$ 624
7. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 1248	\$ 624
8. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 122	\$ 61

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 50°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS) para los Capítulos I y II del presente Título, salvo en los casos que se indique expresamente otro valor.